

## "REGION" Y ASTURIAS FRENTE A LA ANTIPATRIA

# Un ultraje al Ejército español, a Asturias y a España

**UNA VERDAD EVIDENTE:** Asturias padeció durante nueve días de tormento inenarrable la tiranía revolucionaria que dejó su impronta trágica en la región.

**OTRA VERDAD EVIDENTE:** El heroísmo y la abnegación del Ejército y de la fuerza pública, rubricado con su sangre leal, libró a Asturias de la sinistra pesadilla.

Aunque esas dos verdades, por su evidencia, no necesitan demostración, es garantía de su autenticidad el homenaje fervoroso, entusiasta, enardecido, que toda Asturias rindió al Ejército libertador.

**UN HECHO INSOLITO:** Un diputado que, mientras Asturias gemía aterrorizada, flagelada, arrasada por el impetu bárbaro de la revolución, tomaba placidamente su café en Valencia y empleaba sus ocios en posibles flancos funambólicos sobre la uerda floja que va desde el mandil y el triángulo a la hoz y el martillo, se levanta en el Congreso de los diputados para hablar de unos supuestos desmanes de la fuerza pública.

**REGION** alza su voz indignada y dolorida frente a la ofensa con que se quiere hacer culminar los sufrimientos que desde el fatídico cinco de Octubre se le viene infligiendo. Y une a la suya la voz de Asturias en plena, que a través de los más caracterizados representantes de todas sus actividades, se levanta en un clamor unánime de protesta.

La crueldad dolermente estúpida por estéril de la revolución es lo que precisa aclarar y difundir; y la polarización justa de las responsabilidades, la ofensa que hay que acometer, y la justa, pero implacable punición de los culpables, la que hay que acometer; y a la reparación de los daños incalculables producidos, a lo que hay que atender.

A costa del dolor de Asturias y del valor y generosidad del Ejército se salvó España toda. Y cuando España toda debía expresar su condolencia a la región víctima y su gratitud a la Institución Salvadora, hay un diputado español **QUE OSA PEDIR QUE SE COMPRUEBE SI EL EJERCITO Y LA FUERZA PUBLICA COMETIERON DESMANES EN ASTURIAS.**

Eso quien lo sabe es Asturias y Asturias ya dió oportuna ante su opinión condensada en el grito con que bordó las horas del homenaje y que hoy repite más enervada en tensión plena todas sus potencias espirituales, para arrojarlo al rostro del Sr. Marco Miranda como la más adecuada réplica: **¡¡¡VIVA EL EJERCITO ESPAÑOL!!!**

### Don José Ramón Cerviño VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION PRO VINCIAL

En estos momentos en que Asturias llora sobre sus ruinas la muerte de muchos hijos preclaros y de miles de ciudadanos honrados, sacrificados a bastardos intereses políticos por otros hijos espúreos que sembraron ideas vesánicas en masas irresponsables e incoherentes; en el momento mismo en que todo el pueblo asturiano acaba de aprobar, con manifestaciones de enormes contingentes ciudadanos sea en Gijón, Oviedo, Avilés, y aun en otros que se preparan de efusiva y ferviente adhesión a los Institutos armados que la salvaron del deshonor y de



la destrucción total; cuando a pesar de nuestro sacrificio por España y de nuestra ruina en fase de transigencia suceden nuestros representantes en Cortes a sacrificar una vez más nuestros intereses económicos aprobando un perjudicial tratado que afecta perniciosamente en tan críticas circunstancias a una de nuestras industrias básicas para favorecer la exportación de una región hermana, Valencia, un representante de esa región pretende levantarse en su escaño, no para defender a las víctimas de la revolución sino para ofender al Ejército salvador. Dignamente Asturias, la sacrificada, tiene que elevar su voz y su protesta vigorosa contra tales manejos del más caracterizado representante de una secta internacional.

### Don Bernardo Aza DIPUTADO A CORTES

En primer término lo sucedido en Asturias ha robado las características de una vulgar alteración de orden público. Ha sido una

auténtica guerra con todos sus horrores. Es absurdo por lo tanto pedir a las fuerzas que han realizado la represión de este último movimiento revolucionario mesura y tacto como si se hubiese tratado de reprimir un vulgar alboroto estudiantil. Esto aparte, no creo, en absoluto, que el Ejército ni la fuerza pública haya cometido el menor exceso, ni, mucho menos, desmanes. Pero, además, la salvaje ferocidad con que procedieron los elementos revolucionarios, atando cartuchos de dinamita a los cuerpos de los guardias—uno hay en este Hospital provincial a quien ataron tres y perdió en la explosión un brazo y una pierna—les priva de toda fuerza moral y de todo derecho para formular preguntas de la naturaleza de la que pretende hacer el señor Marco Miranda.

(Continúa en la página 7.)





EL SEÑOR

# DON FERNANDO OLAVIDE CARRERA

Administrador de la Fábrica de Explosivos de la Manjoya

Falleció víctima de los sucesos revolucionarios

R. I. P.

La Unión Española de Explosivos, sus hijos María de los Dolores, Fernando y María del Pilar Olavide y Arispe y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de la Manjoya, mañana sábado, 1 de Diciembre, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán siempre agradecidos.

Las misas gregorianas, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán en la capilla de la Fábrica de la Manjoya, a partir del próximo lunes.

# Santoral y cultos

**SANTOS DE HOY.**—San Andrés, apóstol. El glorioso apóstol san Andrés, hermano mayor de san Pedro, natural de Betsaida en Galilea, y pescador de oficio, fué el primero de los apóstoles que cono- rreó y trató a Jesucristo; por- que siendo condiscípulo de san Juan Bautista, un día viendo san Juan al Señor, dijo: "Es te es el Cordero de Dios"; y



Juego san Andrés con otro dis- cípulo suyo se fué en segui- miento de Cristo; el cual vol- viéndose a ellos y viendo que le seguían, preguntóles a quien buscaban, y ellos respon- dieron que querían saber dón- de posaba. Díjosele, llevólos consigo, túvolos un día en su compañía; y de su conversa- ción entendieron que era el verdadero Mesías. Díjole An- drés a su hermano Pedro, y lo llevó a Cristo. Más adelante hallólos el Señor pescando en el mar de Galilea, y los llamó al apostolado. Siguiéron los dos hermanos a Cristo todo el tiempo que anduvo predican- do por Judea y Galilea; y aun que el primero a quien nom- braron los Evangelistas al nom- brar a los apóstoles es san Pe- dro, no obstante, inmediata- mente después de Pedro pon- nen a san Andrés. Después de haber recibido el Espíritu Santo, fué san Andrés a pre- dicar el Evangelio a los habitan- tes de la Escitia, de las re- giones del mar Negro, y de la que ahora llamamos Albania. Pasó finalmente a Acaya, en donde las numerosas conver- siones que con su apostólica predicación obtuvo, suscitaron

el furor de los idólatras, los cuales le acusaron de seductor y le llevaron al tribunal de Egeas preconsul de Patras, quien le condenó a morir en la cruz en la que estuvo dos días vivo exhortando al pue- blo que le rodeaba, y así dió su espíritu al Señor. También en este día se celebra la festividad de los Santos: Cás- tulo, mr.; Troyano, Ob.; Constancia y Zósimo, efrs., y Stas. Justina y Maura, vgs., y mrs.

**ORACION DEL DIA.**—Humil- demente suplicamos a tu Majestad, oh Señor, que sea el bienaventura- do San Andrés nuestro continuo intercesor para contigo, como fué en tu Iglesia predicador y gober- nador. Por nuestro Señor Jesucris- to. Amén.

## ESTRENOS CINEMATO- GRAFICOS

### En el Principado

"ANNY ANNY" — :— :—

Película editada expresamente por Anny Ondra, la suprema es- trella de la gracia femenina que en sus papeles de locuela y vivaz no ha encontrado nadie que la iguale.

Ya puede faltar argumento en la obra o que éste sea más o menos verosímil, siempre Anny Ondra hace las delicias del público con su mímica expresiva, con su man- ra de ser particularísima.

Así se explica que ayer haya triunfado en completo desdoblamiento de Baronesa y mujer sin nombre.

Los demás artistas que han co- laborado en esta película con la eminente "star" tuvieron aciertos felices en la interpretación.

El estreno de esta parlante ha sido un éxito completo, especial- mente muy personal para Anny Ondra.

G.

## TRIBUNALES

### POR HURTO DE CARBON

#### Se pide la pena de un año y ocho meses

Han de tardar aún en norma- lizarse las labores judiciales en nuestra Audiencia. Hasta ahora escaso interés informativo.

Ayer tuvo lugar otro, por hur- to, contra el procesado Amador Argüelles, a quien defendió el se- ñor Mijsa, actuando de fiscal el señor Ibarra, y de acusador pri- vada, don José Buylla Acevedo.

#### LOS HECHOS :— :— :

Según las acusaciones, el proce- sado, en unión de Isaac Muñiz que está en rebeldía, abrió un chamizo en una finca de Aquilino de la Torre, de Blimea, sobre la con- cesión Carmina, de la pertenen- cia de Duro Felgura, y sustraje- ron, con ánimo de lucro, más de cuatrocientas toneladas de car- bón, valoradas en 8.800 pesetas.

El señor Ibarra y el señor Buy- lla, en sus respectivos informes, sostuvieron la acusación contra el encausado, interesando la pe- na de un año, ocho meses.

El letrado defensor, señor Mia- ja, rechaza brillantemente las te- sis acusatorias y solicita la abso- lución.

#### SEÑALAMIENTOS :— :— :

Oviedo.—Contra Ramón Rodrí- guez Infantes, por hurto y daños.

# Notas de sociedad

Temas transcendentales pa- ra "ellas".—Unos ojos fe- meninos que hablan.

¿Conocéis a una espléndida se- ñorita, que casi todos los días acu- de a un elegante café de la ciu- dad, y adopta una "pose" olímpica?

¿.....? Pues, os voy a decir de que pre- sume esa singular mujer

Primero: de saber sonreír me- jor que nadie. Tiene una sonrisa, casi dolorosa, alrededor de los ojos, que se refleja en un ligero temblor de los labios.

Segundo: de poseer unos ojos, melancólicos, que parecen llorar hacia adentro y que, a pesar de su constante inquietud, parecen ha- blar de un cansancio infinito: unos ojos, en efecto, que hablan, que hacen innecesario el diálogo, pues cuando la palabra empieza, ya lo han dicho todo los ojos.

Tercero: de tener un mentón lleno de orgullo que le pone freno en el último momento al lengua- je de los ojos, que impide con un enérgico movimiento que se digan

Abogado, señor Navarro. Procu- rador, señor León.

#### SENTENCIAS :— :— :

Llanes.—Se absuelve a Pablo Soberón, por un supuesto delito de lesiones.

Laviana.—Idem a José Amieva Blanco, por hurto.

las palabras que no se han pro- nunciado todavía y callar súbita- mente a los ojos. Con ese movi- miento que trata de ocultar algo dulce y doloroso a la vez que se lleva en el corazón, pero sin de- latarse al exterior. Acaso amor! acaso descontento, lo que se ocul- ta por dentro.

¿Sabéis quién es? NATALICIO :— :— :— :

Ha dado a luz un hermoso niño la bella esposa de nuestro estima- do amigo el ingeniero provincial don Leonardo García Ovies, naci- da Pilar Lorenzo. Nuestra enhorabuena.

#### UN BAUTIZO :— :— :— :

En la iglesia de San Isidoro recibió las aguas bautismales un hermoso hijito de nuestro queri- do compañero en la prensa don

## MERMELADAS ULECIA

Luis Puente, redactor de "El Carbayón".

Al neófito se le impusieron los nombres de Luis César Augusto. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

#### ENFERMO :— :— :— :

Se encuentra enfermo desde hace unos días nuestro estimado compañero de Redacción, don José María Villanueva.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento del querido com- pañero.

#### VIAJES :— :— :— :

Salió para Arganza (Tineo) la bella señorita Dorita Berdejo.

—Para Luarca, a tomar posesión de una escuela, la hermosa señorita Jovita Rodríguez.

—Saludamos en Oviedo a las bellas señoritas de Langreo, Con- suelo y Cheres Solís Orviz.

—Ha fijado su residencia en esta capital el joven abogado don Paulino Vigón.

—Regresó de Valladolid el pro- pietario don Bernardo García González.

—De Lugo, la distinguida seño- ra doña Juana Velasco Fernández.

—Después de pasar unos días en Oviedo salió para Ribadesella la bella señora Anita Alonso de

## LA RADIO

### Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m.)

14: Emisión de sobremesa. Con- cieto por la orquesta de la Esta- ción: "Egmont (obertura) Beetho- ven; "Barcarola" (op. 27) Albe- niz; "Juegos malabares" (selec- ción) Vives; "Entre flores" (dan- za andaluza) Pacheco.

19: "Septimino en mí bemol" (op. 20) Beethoven: I) Adagio, II) Allegro con brío, III) Adagio can- tábil, IV) Minueto, V) Tema con variaciones, VI) Scherzo, VII) Allegro molto e vivace, VIII) An- dante con moto, IX) Presto.

20: Cotizaciones de Bolsa. Mú- sica variada.

**RADIO EMISORA GJON EAJ-34**

13: "Los clavetes de la verbe- na" Guerrero; "Triana" Albéniz; "Remángate las enaguas" de Ma- thon; "Mascarada" Wester.— 14: Cambios de monedas extranjeras.

14:10: Boletín Meteorológico.—14,15: Música variada.

19: "España cañí" Marquina;

"La leyenda del beso" Soutullo y Vert; "Viena alegre" Strauss.—

18,15: Boletín meteorológico.—

18,30: Charlas cinematográficas.—

18,45: Música variada.

22: "Hands Across" Sousa; "Po- ñonesa en mí bemol" Chopin; "La chica del Munich" Konzak.—22,15

Recitales poéticos por Ricardo Calvo, Berta Sängermann, San- tiago Artigas, Josefina Díaz de Artigas, Jesús Menéndez y Joa- quina Piná.—22,45: Noticias de prensa.—23,15: Música variada.

8

Todas las noches comulgan la hostia del odio que les da un canalla a la sombra de un paredón o en la estancia del cafetín.

Es decir, que, llegada la hora del toque revolucionario, serán muchos los pueblos perdidos, los pueblos españoles sin carreteras donde estallar el conflicto con una dureza sangrienta difícil de evitar.

La montaña y el valle, el ribazo y el altozano prenderán los fuegos en las "motos" de la Guardia civil, que será otra vez inmo- lada como los guardias de Asalto y la Policía, por no haber conocido a fondo este acto de preparación que se ensaya ante los ojos del Ministerio en los ciento veinte mil mítines, prédicas y reuniones que ahora mismo se están celebrando. ¡Oh maravilla de la previsión!

Y no se compare esta lucha con la de Austria, porque aquella se redujo a Viena, a una ciudad; mejor dicho, a un barrio, pero aquí se- rá en toda España, en Vigo y Cádiz, en Cáceres y en Pamplona, en Salamanca y en Lérida; en la cima de una montaña y en las casitas del valle. Todo aislado, junto e inasequible a la represión. En Austria no hubo revolución campesina. Fué al contrario. Las milicias de opo- sición socialista llegaron del campo, y sentimos mucho destruir con esta pincelada los dorados optimismos de los ministros de la bola que suelen salir muy tranquilos al balcón, a comprobar el paro como aquel de la célebre noche madrileña que no tuvo noticia nadie.

#### LA REVOLUCION EN LAS CIUDADES.

Salvo los incipientes Sindicatos de la Federación Española, naci- ta hoy con efectos limitadísimos, la totalidad de los obreros industria- les se halla encuadrada en la C. N. T. y U. G. T. Tanto en una co- mo en la otra, hay obreros sindicados a la fuerza; su número no es posible determinar, aunque también hay obreros sin sindicarse. Unos y otros no cuentan, porque un movimiento huelguístico declarado por la C. N. T. y la U. G. T. será secundado hasta por esos obreros disconformes con la política de ambas centrales sindicales. Podemor afirmar que el paro será absoluto en las ciudades y en los estableci- mientos industriales de toda España.

Por lo que atañe al momento actual, la C. N. T. y la U. G. T. están en condiciones de producir una huelga general sin ejemplo en la historia de España. Las que ese recuerdan del año 1917 y las que precedieron al advenimiento de la República no se pueden compar- tar en aquellas fechas, los efectivos de la U. G. T. y C. N. T. no llega- ban a la cuarta parte de los que hoy tienen. Como es natural, nos basamos en la comparación de sus estadísticas para afirmar que el (Continuará.)

# EL ENEMIGO

(Marxismo, Anarquismo, Masonería)

por MAURICIO KARL

que la mayoría de las provincias españolas han presenciado atónitas de espanto.

La C. N. T. lo quiso, y bastó su decreto para llegar a realizar todos sus planes. Ni una sola vez fueron previstos y levitados por los altos centros directivos del Estado. La Policía no ha sabido nunca los detalles y antecedentes del suceso. Ni conocía a las personas que actuaban en los medios rurales, ni tenía idea de los verdaderos inspiradores.

¡A ver!, que se nos diga si no fué una sorpresa la tragedia de Casas Viejas.

¿Y los sucesos de la Rioja?

¿Y la catástrofe de Puzol?

¿Y el drama angustioso de Figols?

¿Y el sitio de Villanueva de la Serena?

to, es en el que más flojo andaba el Partido Socialista; dada la cla- se de sus elementos muy poco combatidos. La eficacia de las mili- cias y su eficacia revolucionaria no podían satisfacer a Largo Caba- llero. Ya sabe él que, en el momento oportuno, los anarquistas y los comunistas serán los que se batan en la vanguardia y con más denuedo, y que sus milicias no se encuentran todavía en estado de poder resistir a sus aliados después del triunfo de la Revolución. Esta es su pena, y hasta que no se crea con fuerzas propias capaces de defenderle y conservar en sus manos el mando no dará la señal para el movimiento revolucionario. Por eso, se procede con rapidez a la recluta de gentes y a la organización. Ya hacen ejercicios en las afueras de Madrid y recuentan pistolas y armamento.

#### COMITES DE DEFENSA Y CUADROS DE ACCION

DE LA F. A. I.

La F. A. I., que controla la mayor parte de los sindicatos de la C. N. T., tiene perfectamente organizados sus llamados Comités de Defensa (C. de D.). Existe un C. de D. nacional, un C. de D. en

NOTAS DE ENSEÑANZA

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE ENERO

Como de costumbre, se concederán exámenes extraordinarios en enero a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera...

La inscripción de matrícula se hará, con derechos ordinarios, desde el 15 al 31 de diciembre, considerándose solamente válida para esta matrícula...

COMUTACION DE ASIGNATURAS

Se conmutan las asignaturas de Aritmética y Álgebra, Análisis Algebraico e Infinitesimal, Cálculo Integral y Mecánica Racional...

Química general con Química Industrial Inorgánica, por la Química experimental.

Física y aplicación de Física general, por el primer curso de Física teórica y experimental.

Idioma inglés, por idiomas.

Dibujo de adorno, lineal y lavada.

MAS ESCUELAS PARA LOS CURSILLISTAS

Como después del 11 del actual quedaron vacantes, la "Gaceta" del día 25 publicó una relación de escuelas...

Tarragona, Alava (maestros), Albacete, Baleares, Alicante (maestras), Barcelona, Málaga (maestros), Zaragoza (maestras), Salamanca (maestras), Murcia (maestras), Córdoba (maestras), Cáceres (maestras), Ciudad Real (maestras), Castellón (maestras), Pontevedra (maestros) y Pádua.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

El Instituto nacional de segunda

ACTO SIMPATICO

Reparto de juguetes a los hijos de los camilleros de la Cruz Roja



Ayer tarde, en el edificio que ocupó la Cruz Roja en la calle de Uría, se celebró un simpático acto consistente en el reparto de juguetes a los hijos de los camilleros del comité local.

Asistió el comité en pleno y las damas y enfermeras de la Institución.

Al final del reparto de los juguetes que se recibieron de Norte América, hizo uso de la palabra el inspector general del Comité Central, don Luis San Miguel...

enseñanza de Oviedo nos envía la siguiente nota:

"El día 3 de diciembre, a las once y media, tendrán lugar los exámenes de la última convocatoria que por los sucesos revolucionarios no pudieron llegar a verificarse en los últimos días de la misma.

Lo que se pone en conocimiento del público a los efectos oportunos".

camilleros la que agradeció en nombre de las personas por ellos asistidas y del pueblo en general...

Enalteció la labor perseverante y callada que vienen realizando y les felicitó efusivamente por su comportamiento, felicitación que hizo extensiva a las damas y enfermeras y a todo el personal de la Cruz Roja...

Después del reparto de juguetes los niños fueron obsequiados con pasteles y caramelos y los camilleros y demás personal y asistentes, con jerez y pastas.

El acto resultó altamente emotivo.

Sanatorio Peñacastillo

Casa de régimen destinada a enfermos del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso.

Director: Dr. MORALES

SANTANDER

"Gélin" Destruye los SABAÑONES. Ptas. 1,25 - Venta en todos los Centros de Específicos y en la FARMACIA AZPIRI

Notas locales

Círculos de estudios

La Juventud Católica Española, Centro Paroquial de San Juan el Real, nos envía una extensa nota haciendo un llamamiento a sus afiliados para organizar un círculo de estudios.

Tengan la seguridad de que REGION apoyará tan simpática e interesante iniciativa tan pronto esté ya en marcha.

La nota que nosotros recibimos habrá llegado ya a poder de todos los afiliados.

A beneficio de los huérfanos

El Cuadro Artístico del Centro Recreativo de Lugones, siempre está dispuesto a colaborar en todo cuanto signifique beneficencia y caridad.

Este Cuadro Artístico, se acuerda de que hay infinidad de niños inocentes recogidos en Centros benéficos, que necesitan de la protección de cuantas personas puedan llegar a ellos...

Pedimos ayuda al pueblo de Lugones rogando a todos vosotros el envío de cuantos objetos puedan servir para que esta obra sea eficaz. Sabemos de antemano que la tenemos y que como en otras ocasiones podremos efectuar una rifa aumentando de este modo los fondos destinados a fines tan humanitarios...

Oportunamente daremos a conocer el programa a realizar en la función benéfica que como dejamos dicho se celebrará el día 2 de Diciembre a las 4 y media de la tarde.

Presentación en el Negociado de Quintas

Por ignorarse el paradero y domicilio del mozo Benito Diaz Gutiérrez, se ruega la urgente presentación del mismo ante esta Presidencia de la Sección Urbana de Quintas...

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 29 de noviembre de 1934. Primer premio: número 562 (15 pesetas por bono). Segundo premio: número 147 (10 pesetas por bono). Tercer premio: número 198 (5 pesetas por bono).

Un nombramiento

El Delegado de los Registradores de la Propiedad de Asturias nos envía la siguiente nota:

"En el día de ayer, 29 del corriente, se reunieron en esta ciudad de Oviedo, bajo la Presidencia del Subdelegado nato don Nicolás Muñiz Prada, todos los Registradores de esta Provincia.

El objeto de la reunión era la elección de Delegado provincial, que asume en esta región la representación del ilustrado Cuerpo de Registradores y de la Junta Directiva del mismo residente en Madrid, recayendo el nombramiento, por unanimidad, en el prestigioso señor Registrador de la Propiedad de Pola de Laviana, don José González y González, Abogado también en ejercicio, natural de Cangas de Onís, según resulta del acta levantada en el mismo día por dicho señor Subdelegado."

5

7

cada región y un C. de D. en cada población donde tiene efectivos.

Estos Comités se dedican únicamente a los trabajos de organización revolucionaria y tienen la dirección y mando sobre los cuadros de Acción, verdadera milicia revolucionaria que encuadra a todos los grupos anarquistas y a las Juventudes libertarias.

Estas fuerzas revolucionarias, por su valor, adiestramiento y por la calidad individual de sus componentes, son las mejores de la Revolución. Su historia lo acredita. Saben morir matando con una gallardía de héroes.

El número de individuos es muy considerable. Sobre todo hoy, que la amnistía última les ha "regalado" cerca de 10.000 hombres de primera calidad. La cifra total la ignoramos. No acostumbran los anarquistas a hacer listas y hacen muy bien, aunque tampoco acostumbran a hacer revoluciones de mentirijillas.

La lista sería interminable. Y lo peor del caso es que nadie ni siente los fracasos ni hace dimitir a los responsables de tanta ineptitud, que siguen empotrados en las mesa de mando cuando les sorprenden cientos y cientos de hechos que debían saber con antelación.

El Estado lo ignora todo, porque se empeña en sostener a personas incapaces en el aparato social. Así, no hay manera de salvar a España.

De todo el movimiento ruralista anárquico, de las ideas de sus hombres, de sus conductas y gestos; de sus acciones y palabras, no se sabe nada.

Nosotros no podemos suplir esta falta, aunque hemos recorrido muchos pueblos en busca del dato preciso. Hemos hallado infinidad de Sindicatos clandestinos; Casas del Pueblo desconocidas; grupos comunistas de los que no se tiene idea; células en estaciones y empalmes; Comités de la F. A. I. en lo alto de un monte o en la alantarrilla de una carretera; muchedumbre de organizaciones revolucionarias que nadie descubre ni a nadie le importan.

Se está muy bien en los despachos forrados de raso para no ver de cerca esta larva prendida en los terrones de España.

Lo que no puede anticiparse es el número de organizaciones que responderán a la orden de paro, el día que sea menester, aunque ya se puede colegir con la relación interminable de los pueblecitos

españoles incendiados en la dramática vicisitud de las huelgas revolucionarias.

El odio de las masas se aviva cada día y crece en progresión geométrica. Peregrinos del hambre y de la mentira sueltan sus palabras en mítines diarios. De todas las Casas del Pueblo salen los oradores a sembrar el odio y la cizaña. Comunistas y anarquistas recorren los caminos y las aldeas. La espada y el grito preconizan su fuero. El odio inextinguible se ha hecho doctrina. Se masca el polvo de las blasfemias erigidas en la paz de los pueblecitos. Van y vienen por los caminos los hombres que predicán el rencor y la muerte. Nadie les ataja. Flota en los senderos una amenaza terrible.

Y los pobres infelices campesinos empiezan a notar en sus bocas el regusto de una impresión. La rueda gira; la calumnia se enrosca a los cuellos, todo se abate en la difamación canalla. Se roba la aceituna, se quema la mies, se asalta el cortijo, se hurta en la dehesa. Se asesina en la alquería, se apuña en la fiesta, se dispara en la procesión, se sabotea en la fábrica, se ponen petardos en el taller, se espera en las esquinas al infeliz obrero que fué a trabajar para dar pan a sus hijos hambrientos, se incendia en el tranvía, se atraca la oficina, se hiere al cobrador, se iza por toda España la bandera del crimen, se abren las cárceles, se pasean las pistolas y todos los hombres de buena voluntad van a sus casitas de campo y de los pueblos atomizados por el miedo de los instintos vandálicos.

Todo el ruralismo español teme y se avergüenza. Nadie sale a la plaza a decirlo. España se ha hecho una inmensa tertulia de timoratos. Todos se recluyen al lado de la esposa, cerca del hogar sin brasas, con los hijos rebeldes que no tienen valor para ser hombres. La varita de la justicia se fuerza de nudos ante la amenaza de un vándalo comunista o de un bravo de la "Casa el Pueblo".

Se han desbocado los canales de la decencia española.

No hay alegría en los festejos ni sorpresas en los labios... El año no entra en la tierra porque tiene mella de discordias. El taller se para por una orden del señor "delegado". Se hunde la barca de la industria y el comercio falla las letras... ¡Todo así!

¿Cómo se levanta todas las mañanas para matar a su hermano español.

Y, de todo esto, NO QUIERE ENTERARSE NADIE.

Las organizaciones campesinas rivalizan en odios y radicalismos que no se han catado.

Ya no hay diferencias entre los de la U. G. T. y los comunistas, ni entre éstos y los de la F. A. I.

# INFORMACION DEPORTIVA

CADA DIA

## AL FILO DE LA MEDIA NOCHE

No queremos autobombos. Eso queda para los que aún tengan que pasar el sarampión periodístico. Pero eso no ha de ser freno para decir que a un entrefilet de REGION, correspondió el gobernador general de Asturias, señor Velarde, con una disposición de gran trascendencia social: discernir, y proceder luego, sobre la legalidad del Sindicato Minero Asturiano. Por otras columnas de REGION cada el escrito de nuestro regidor. Del excelente salvador de los intereses de Asturias. Ya la enunciaci6n del asunto limita todo comentario. Ya lo hará, convenientemente, el lector.

Una nota simpática: al atardecer se repartieron unos juguetes enviados desde Norteamérica entre los hijos de los camilleros de la Cruz Roja. He aquí un nuevo modo de condecorar a los que tan abnegadamente hacen humanidad a lo largo de

## GALIMATIAS DE LOS MOSTOS

Hoy, aunque con un día de retraso, cumplimos lo prometido. No hacemos lo de la semana pasada, que saludamos "hasta mañana" y el mañana fué el jueves siguiente. Total, siete días por el medio. Pero nosotros no tenemos la culpa de que la busca de la definición etimológica de Canijo nos absorba todo el tiempo. No haberle puesto nombre tan raro a ese equipo.

El martes pasado, los estudiantes de la Escuela de Comercio lu-

la jornada está en Ezeurdia. Nada menos que veremos al gallito de la zona frente al terrible Canijo de Candás.

Y con este motivo hemos recibido una carta en la que se nos invita a asistir al encuentro para que nos convenzamos de que el Canijo es... más malo que el muelle de Candás.

Por si no lo ha hecho todavía le recomendamos una cosa al Arenal: que presente once reservas al partido si no quiere que sus once titulares pasen a la carpintería por unos días. Porque los del Canijo practican football Samitier...

Mañana Viesques se viste de gala. Los dos eternos rivales frente

## PUNTERAZOS DE TOMASIN

Diz, a su llegada a la capital de España, ha dicho: Ahora, con el Madrid, espero ser jugador internacional.

El gallego sabe que de un equipo de Madrid al "Nacional" hay poco camino que andar; es cuestión de plumas.

El domingo jugará el Oviedo "completo" en San Mamés. Y decimos "completo" porque, según nuestras noticias, alineará... once jugadores.

El Barcelona no ha gustado en Madrid. Perdió, en partido amistoso, por cinco a dos.

A pesar de ello, el Barcelona tomará parte en la Liga. Y esto es una desconsideración para los "expertos" madrileños.

El domingo comienza el campeonato de primera categoría. Ahora es cuando viene "la" de los... boticarios.

No queremos perder tiempo en discusiones, pero nosotros creemos que no existe el "goal

## PRIMEROS PLANOS FUTBOLISTICOS

Uno de los enemigos más feroces que encontrará el Oviedo en San Mamés, será, sin duda alguna el "camarada" Gorostiza. Gorostiza es veloz, duro... y "revolucionario". Cada vez que interviene en una jugada arma una revolución que "arde la Pepa".



Ahora que no da a Peña por asaltar blancos. Se conforma con llegar hasta la puerta, tirar el proyectil... y dar la vuelta.

Gorostiza aprovechará cuantas ocasiones tenga para hacer "daño". De evitarlo se encargará Castro. Este podrá

## LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

charon con los del Instituto en La Florida. Y durante ese partido hemos notado varias cosas.

Una: que Sivori tiene más "coqu" que escaleras tiene Candás.

Estamos pensando lo "bien" que lo pasaríamos si cualquier día les da a los "hinchas" del football por hacer con los árbitros lo que los revolucionarios hicieron con todo el que no era UHP.

Con qué gusto verían los del Reconquista la cabeza de Bernardo Díaz, el de los cuatro penaltys, separada de Bernardo Díaz.

Pronostiquemos para los partidos de mañana:

En segundo: Cimadevilla-Natahoyo.

HISPANIA-Cantábrico.

AYTING-Reconquista.

En tercero: SPORTIVA-Ceares.

ARENAL-Canijo.

Aboño-Gijóns.

Calzada-Somío.

Sport-JOVELLANOS.

A pesar de estos pronósticos, puede resultar que todo sea al

a frente: Sport-Jovellanos. ¿Quién vencerá?

Ya dimos nuestro pronóstico pero pudiera suceder que el Sport presentase el equipo completo y entonces... perdería lo mismo.

Los chicos de Escartín, Betis F. C., descansa mañana.

Y aprovechan esta ocasión para

## LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

construir en el "chigre" de Juan del Man su domicilio social. Habían de ver a Carri6 cómo trabajaba el muchacho. Estuvo varias veces a punto de romper el serrucho.

En Candás andan haciendo una investigación a fondo para dar con "Maudlin". Al parecer, quieren cortarle la cabeza.

Y no saben los "probes" que

## LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

revés y entonces me creería un experto. Porque los expertos no aciertan ni por casualidad.

Y ya que nos metimos a pronosticar, sigamos jugando al profeta: Al final del torneo de segunda categoría, A, los equipos ocuparán este lugar: Hispania, Cantábrico, Natahoyo, Cimadevilla, Reconquista y Ayting.

Que conste que este pronóstico no es nuestro, sino de mi amigo Vigil. Porque nosotros pondríamos al Ayting antes que al Reconquista.

El partido más interesante de

"Maudlin" nació en... tre gente que conoce demasiado a Candás.

Hemos mandado a pedir a Barcelona todos los números del TBO para ver si en ellos encontramos la definición de la palabra Canijo.

Lo más seguro será que tendremos que recurrir a las obras científicas de Marte.

Y como de Cascarrabias: "Otro día que se va". MAUDLIN

## LEA USTED "REGION"

## CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA DELEGACION DE ASTURIAS

CONVOCATORIA PARA ELECCIONES

De orden del Sr. Presidente y conformidad con lo preceptuado para este caso, se convoca a los señores socios de la "Delegación del Centro Asturiano de La Habana en Asturias", para el acto electoral que tendrá lugar en los salones de su casa social, el día 2 de diciembre próximo, de TRES a SEIS de la tarde, con objeto de elegir, de conformidad con los artículos 9, 37, 86, 88 y 89 del Reglamento de dicha Delegación, los siguientes cargos de su Junta Directiva:

Un VICEPRESIDENTE SEGUNDO  
Diez VOCALES, y  
Cinco SUPLENTEs

Es requisito INDISPENSABLE para emitir el voto, que el socio ejerza este derecho contra la entrega del recibo del mes de Noviembre.

Oviedo, Noviembre 28 de 1934.

El Secretario,  
Luis L. Moyano

## ACLARACION NECESARIA

Con relación a unos escritos que se publican en REGION referente a asuntos deportivos y cuyas informaciones se insertan en las páginas deportivas de Gijón, con gusto aclaramos que dichos escritos no son obra de nuestro corresponsal en Luanco, don Manuel G. Mori, y por lo tanto nuestro representante en la hermosa villa luanquina no puede hacerse cargo de las responsabilidades que sobre él los directivos del Canijo F. C. de Candás pretenden hacer recaer. Con gusto hacemos esta aclaración.

## UN NUEVO PORTERO PARA EL OVIEDO

## SE LLAMA HECTOR Y ES DE AVILES

Ayer firmó su ficha por el Oviedo el portero Héctor García. Este muchacho procede del Europa, de Avilés, pero los veranos los pasaba en Luanco, formando parte con el Marino.

Para más detalles... a Salamanca. Dícan que para mucho.

## LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

hacer mucho si de buenas a primeras pierda el miedo al "león rojo". De lo contrario tememos por la suerte del Oviedo, porque Gorostiza cuando se le deja llegar al área de penal, ya no es Gorostiza; se convierte en un bote de líquido inflamable. ¡Y a ver quién le sale al paso!

Todo el mundo creía— y nosotros con todo el mundo— que en el "caso Soladrero" habría amnistía. Ya veíamos al ex vasco, ex andaluz y ex... celente jugador vistiendo la camiseta azul el próximo domingo. La Nacional había casi asegurado que el asunto tendría una solución satisfactoria para el Oviedo. Pero a última hora, el Oviedo recibe una carta, de la

de, después de pasar la mano con suavidad, se le dice que de aquello, nada. Dice la carta una cosa así: mucho te quiero, hija mía, pero... desde lejos. Y Soladrero tendrá que esperar al 22 de diciembre; dos días antes de Nochebuena.



los caminos de la vida. ¿Cómo puede mejor honrarse a un padre sino en sus propios descendientes!

Fiesta cordial, altamente ciudadana.

Siguen la recogida de armas y la detención de comprometidos en el movimiento revolucionario de octubre. Figura entre éstos un sujeto que anunciaba una nueva revuelta. A éste probablemente no se le haya enviado a la cárcel. Se habrá impuesto el buen sentido y lo residenciarían en La Cadellada. Es lo más práctico, por cierto.

Y a parte de la reacción que en Asturias ha producido la pretendida interpelación de Marco Miranda tratando de ver desmanes de la tropa, donde sólo hubo nobleza y valor, y que REGION recoge ampliamente en esta edición, no hubo nada más de interés ayer en la ciudad. ¡Ah!, sí, que sigue helando.

Endiabladamente, y valga el vocablo para hacer una paradoja.

Porque en el infierno deben estar todos muy calentitos.

¡Qué delicia de temperatura!

—EME.

## Anúnciese en REGION

## LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

EL TIEMPO

## NIEBLAS MATINALES

MADRID, 29.—El Servicio Meteorológico Nacional nos facilitó el siguiente parte oficial:

"Apenas ha variado la situación atmosférica de ayer a hoy. Continúa la borrasca del Atlántico al Noroeste de las Azores y las altas presiones continentales extendiéndose sobre toda Europa central y continúa el cielo cubierto en el resto del Archipiélago inglés. También se mantiene el cielo cubierto en Alemania y persisten las nieblas en el Ebro.

Tiempo probable.—Toda España: Buen tiempo, algunas nieblas matinales. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: Máxima de 18 grados en Sevilla; mínima de siete bajo cero en Palencia.

En Madrid máxima de 11 grados; mínima de uno."

En Gijón

Disfrutamos ayer de un día es-

pléndido. Durante la noche cayó una fuerte helada, pero por la mañana lució el sol, limpio el cielo de nubes, por lo que la gente acudió a los muelles locales, que se vieron muy concurridos, sobre todo a media tarde.

Se mantuvo el viento en calma y el mar tranquilo, viéndose algunos bañistas, entre ellos algunas señoritas que aprovechaban la espléndida del tiempo para disfrutar de su deporte favorito.

El barómetro indicaba 773 milímetros y el Lambrecht auguraba aumento de calor y neblinas.

No hubo telegrama del observatorio meteorológico de Madrid.

## JAIME B. VILIESID DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega D. Luis Martín Velázquez. Principado, 5, primero, izquierda. Oviedo.

# Información comercial y financiera

## COMENTARIOS A LA SESION DE AYER

MADRID, 29.—Continúa la Bolsa deprimida; aplomada en todos los sectores. Con esto quedaría dicho cuanto de la sesión se podría decir en esta jornada. Fondos públicos prosiguen en baja, y más

G. 82,50; Azucarera sin estampillar, 80,75; Peñarroya, 6 por 100 80,50.  
**Moneda extranjera.**— Francos, 48,45-48,35; Suizos, 238,50-238,25; Belgas, 171,75-171,50; Liras, 63-62,80; Libras, 36,75-36,65; Dólares, 7,37-7,35; Marcos oro, 2,95-2,93; Escudos portugueses, 33,60-33,20; Florines, 4,97-4,96; Coronas noruegas, 1,85-1,83; Checas, 30,80-30,50; Danesas, 1,65-1,63; Suecas, 1,90-1,88

## LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

qu en baja (porque ni ésta es general ni se produce en todas las clases la misma tendencia) quedan un poco al margen de la marcha bursátil. Y los valores industriales incrementan su debilidad.

A primera hora son las opciones las que acaparan la atención de la gente; hay en la contestación no poco confusiónismo, aunque parece que los campos están bastante deslindados y hay más unanimidad que de costumbre. En baja el sin impuestos, y en alza ligera el con impuesto; el Interior, con dinero en las series al tas y papel en las bajas, al mismo cambio, 70. Para casi todos los amortizables sale papel.

Abandonado el sector especulativo: Ferrocarriles y Explosivos papel en baja. No se han cumplido los vaticinios de última hora

## LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

del miércoles. Alicante abrieron a 209,75, fin próximo, y quedan a 209,50 por 209. Nortes abrieron a 263,50, fin próximo y quedan a fin corriente a 262,50 por 226 y a fin próximo sin variación con la apertura.

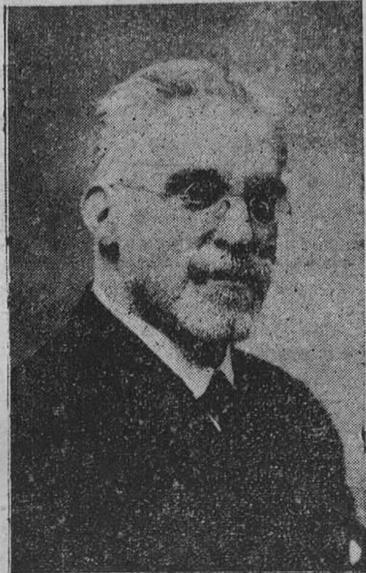
## COTIZACIONES DE AYER

**Interior 4 por 100.**— F E D C B A, 70; G H, 63,50.  
**Exterior 4 por 100.**— F E, 84; D, 85; B, 86,25; A, 86,50.  
 94,10; 5 por 100 1927 100,50; 5 por 100 1927, F E D, 100,40; C B, 100,50; A, 100,75; 5 por 100 1927, 90; 3 por 100 1928, F C B, 74,75; A, 78,75; 4,50 por 100, 95; 5 por 100 1929 C B, 100,40; A, 100,75.  
**Bonos oro.**— A B, 237,75; fin próximo, 238,50.  
**Tasos.**— 5 por 100 octubre, A, 191,20; 5 por 100 1934, A B, 102,15.  
**Deuda ferroviaria.**— 5 por 100 A, 98,50; B, 98,25.  
**Ayuntamientos.**— Mejoras urbanas 1923, 79; Interior 1931, 84,50 Ensanche 1931, 84,50.  
**Garantía del Estado.**— Tangrefez, 101,80.  
**Cédulas.**— Hipotecario: 4 por 100, 86; 5 por 100, 94; 5,50 por 100, 99,50; 6 por 100 104,25. Crédito Local: 6 por 100, 88,50; 5 por 100, 88,05; 6 por 100 99; 6 por 100 1932, 100,50.  
**Efectos públicos extranjeros.**— Empréstito argentino, 93,50.  
**Acciones.**— Banco de España, 570,50; Río de la Plata, 70; Hidro. Española, C, 158,75; Mengemor, 126; Telefónica preferente, 107; Ordinarias, 100; Rif portador, con tado, 288; Nominativas, 205; Petróleos, 121; Tabacos, 216,50; Altos Hornos, 62; Esp. de Petróleos, contado, 28,50.  
**Obligaciones.**— Unión Eléctrica, 3 por 100 1923, 10; 6 por 100 1934, 304; Rif B, 6 por 100, 97,50; Norte, primera, 55,90; Esl 6 por 100, 85,75 Alicante, primera, 150,50; C, 54,85;

### SENSIBLE ACCIDENTE

## EL "METRO" PRODUCE GRAVES LESIONES AL FESTIVO ESCRITOR PEREZ ZUNIGA

MADRID, 29.—A consecuencia de un accidente sufrido en la estación del "Metro", cuando se dis-



ponía a tomar un tren, el escritor don Juan Pérez Zúñiga, sufre la fractura de dos costillas y conmoción cerebral. Su estado es grave.

### COACCIONES DE LA C. N. T.

## INTENTAN ARROJAR DESDE UNA AZOTEA A UN COMPAÑERO

MADRID, 29.—En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistido de lesiones de carácter leve el obrero Antonio Flórez Gómez, de veintinueve años.

## ENTIERRO DEL ILUSTRE DOCTOR FLORESTAN AGUILAR

MADRID 29.—Hoy, a las once y media de la mañana, se ha verificado el entierro del ilustre odontólogo doctor Florestán Aguilar, vizconde de la Casa Aguilar.

A las once y media de la mañana se celebró en la casa una misa oficiada por el consiliario de la Hermandad de San Cosme, y a continuación se dijeron las misas hasta las diez y media.

El palacio del finado se hallaba completamente invadido de amigos y admiradores del eminente odontólogo. Se recibieron más de

un centenar de coronas y telegramas, entre éstos uno de don Alfonso de Borbón.

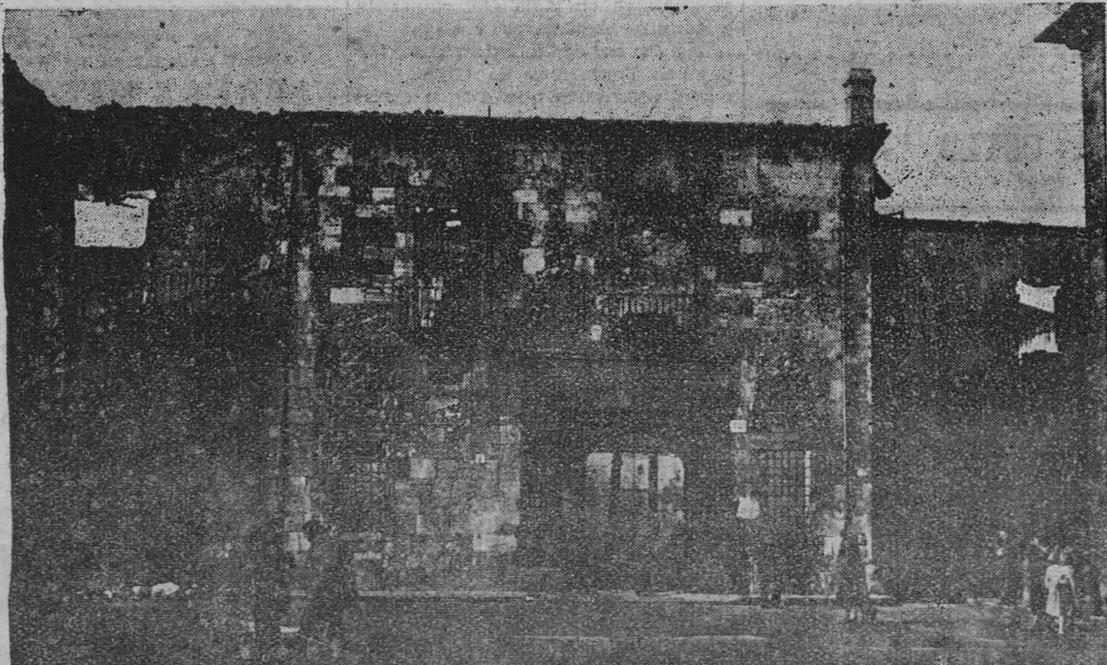
Fuó sacado a hombros de los doctores que trabajaban con el señor Aguilar. En el duelo figuraban el subsecretario de Sanidad,

## LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

numerosos representantes de la Facultad de Medicina, Colegio y Academia de Odontología y otras muchas organizaciones. También había nutrida representación de la Hermandad de San Cosme. El féretro fué conducido a la Facultad de Medicina.

Ha manifestado que cuando trabajaba en las obras de la Ciudad Universitaria unos individuos capitaneados por el delegado de la C. N. T. fué a dichas obras pistola en mano con la intención de que abandonara el trabajo. Luego le obligaron a subir a las azo-

## DATOS PARA EL SEÑOR MARCO MIRANDA



El Palacio Episcopal en ruinas después del incendio. Esto no fué obra de las fuerzas del Ejército, sus autores fueron esos infelices que se dedicaron al incendio, al crimen y al robo. Pero sin mala intención.

### El Tribunal de Garantías

## FUE ADMITIDA LA QUERRELLA CONTRA DENCAS

### La celebración de la vista se verá mañana sábado

MADRID, 29.—A las once de la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías para tratar de la admisión de la querrela contra Dencás. Se acordó admitir Garantías examinó diversos recursos de amparo. Ante el T. de Garantías se han presentado por algunos particulares recursos contra varias multas

## LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

la y señalarla para el sábado próximo, a las once de la mañana, la celebración de la vista en el propio Tribunal.

Como Dencás no ha señalado defensor, en la vista sólo informará el fiscal de la República, señor Gallardo.

Seguidamente el Tribunal de

impuestas por la Dirección de Seguridad, por entender los interesados que esta facultad compete únicamente a los gobernadores civiles, ya que la fecha en que fue superior a la del decreto en que se ion impuestas las multas es anterior a esta Dirección general la facultad de que ha usado.

### Consejo de ministros

## Se trataron asuntos interesantes de política internacional

## Se honrará la memoria de Ramón y Cajal reimprimiéndose sus obras

MADRID, 29.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido en el Palacio Nacional el Consejo de ministros. El señor Lerroux dió al salir la siguiente referencia: —No les puedo decir más que

a otras cosas que ha de resolver el Gobierno. Del despacho ordinario les dará cuenta el señor Jalón. Interrogado el ministro de Estado sobre los últimos acontecimientos en Bolivia manifestó que en el Consejo, al tratarse de po-

## LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia del Jefe del Estado se han tratado cosas muy interesantes a la política internacional. El ministro de Estado ha dado un largo y detallado informe el cual conducirá

lítica internacional, dió cuenta de los informes recibidos de Ginebra sobre los problemas que afectan a la Sociedad de Naciones. Un periodista preguntó al señor Lerroux si volverá al general Batet a Cataluña, y contestó afirmativamente.

teas del edificio, desde donde querían arrojarle al suelo, cosa que pudo evitar, no sin sufrir unos cuantos golpes. Ignora los nombres de los agresores.

Como otro periodista le hiciera observar que la División orgánica de Cataluña corresponde a un general de División y que el general Batet era ya teniente general, el señor Lerroux dijo: —Eso ya vendrá después.

El ministro de Comunicaciones entregó la siguiente nota: **Guerra.**— Instancia del general García Gómez Caminero acogiéndose a los beneficios de la ley de Amnistía.

—Expediente de arriendo de un local con destino a campo de tiro para la guarnición de Coruña.

**Gobernación.**—Expediente de adquisición de material de vuelo.

Idem contratación, mediante subasta pública, de la tirada de la "Gaceta" de Madrid y "Guía Oficial de España".

**Justicia.**—Expediente sobre proyecto de construcción de prisión provincial en Santa Cruz de Tenerife.

**Instrucción.**—Expediente de construcción de escuelas.

Decreto disponiendo que para honrar la memoria del gran investigador don Santiago Ramón y Cajal, por el Ministerio de Instrucción se proceda a la reimpresión de todas sus obras.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

"REGION" Y ASTURIAS FRENTE A LA ANTIPATRIA

(Viene de la primera página.)

D. Alfredo García Bernardo ABOGADO Y CONCEJAL

Los llamados "Partidos republicanos de izquierda", carecen en absoluto y por completo de programa político, y contenido ideológico, no teniendo soluciones para resolver aquellos problemas más importantes y que más apasionan...

Como consecuencia de lo que antes decía, nada me sorprende que el señor Marco Miranda, en vez de hacer algo útil en el Parlamento, se dedique a gastar sus actividades y energías en adular indirectamente a los socialistas...

No se que actitud adoptará la Cámara con el discurso del señor Marco Miranda; el silencio y el desprecio sería lo mejor, y de con testar yo le recordaría los "asesinatos de Casas Viejas"...

Los socialistas actuando en la calle, y ellos en la sombra coaccionando, fueron los responsables de muchos días de desgracia para todos, y de que el Ejército y demás fuerza armada se cubriesen de gloria...

El señor Cernuda VICTIMA DE LA REVOLUCION

Por muchos desmanes que haya cometido la fuerza, que no los ha cometido, nunca se podrán comparar con las crueldades, enormidades e inhumanidades cometidas por los revolucionarios, no sólo en Oviedo, con el vanal hecho de la voladura del polvorín del Instituto...



ni zaherir a las fuerzas salvadoras de la Patria, que tantas penalidades sufrieron y todavía están sufriendo.

Don Arturo Calzón CONCEJAL INDEPENDIENTE

—Yo voy a decirles, ateniéndome a un viejo adagio español: la pasión ciega los conocimientos.

En la lucha que hubo en Asturias, como en toda la lucha, tienen que pagar su tributo las víctimas inocentes.

Pero aquí cabe una pregunta: La responsabilidad de quién es?

Para mí no cabe duda: de aquellos que criminalmente, lanzaron a nuestros proletarios a una revolución donde hubo de todo: equivocaciones dolorosísimas, crímenes espantosos, latrocinios, ferocidades cometidas con sacerdotismo...



Don Valentín Fernández MEDICO Y DIPUTADO PROVINCIAL

El homenaje popular ofrecido al ejército en Gijón y Oviedo, con el aplauso del pueblo, ofrecen la seguridad de que actuó en todo momento con toda corrección.



Don Gerardo Berjano y don Gonzalo Rico Avello PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA PATRONAL MINERA ASTURIANA

"Desconocidos para nosotros los términos del discurso que se nos asegura hoy pronunciará en la Cámara el diputado señor Marco Miranda, consideramos precipitado y prematuro emitir un juicio sobre el mismo, aún cuando el rumor público señale de antemano la tendencia que dicho señor Diputado habrá de dar a su peroración."

No obstante, como patriotas y como españoles, rechazamos enérgicamente cualquier acusación malévola que pueda formularse contra las heroicas fuerzas que defendieron y libertaron a Oviedo, y afirmamos, en obsequio al señor Redactor que reclama nuestro criterio, que quien maldiga a su patria, a sus instituciones y a sus fuerzas armadas, queda ya debidamente conceptualizado, sin necesidad del dictorio de los ciudadanos."

Don Francisco G. Castañón ALCALDE RADICAL

Indudablemente, la intervención del señor Marco Miranda no puede tener otra finalidad que la política, de acuerdo con aquellos partidos que han sido propulsores y actores directos en la catástrofe que se desarrolló en Asturias y de manera especial en Oviedo. Y es

anuncio de la Interpelación del señor Marco Miranda, perteneciente al grupo político Radical-Democrata, me ha sorprendido desagradablemente, porque siempre creí y seguía creyendo que el grupo que acaudilla Martínez Barrio no había tenido participación ni directa ni indirectamente en los pasados sucesos. Pero el solo hecho del anuncio de esa Interpelación me hace suponer, clara y terminantemente, que dicho grupo, si no tomó participación directa en la revolución, estaba entre bastidores en acecho del resultado de los acontecimientos.

Yo lo que opino, es que no debiera tomar estado parlamentario una Interpelación tan funesta y desacertada, que no tiene otra finalidad que la cuestión política. Y es doloroso que en los momentos actuales—aún está latente la desgracia y la miseria en que han sumido a Asturias las turbas revolucionarias—haya a "ventajistas políticos" que, sobre las ruinas y cenizas de nuestra Asturias, quieran levantar un pedestal político y un partido que nació muerto.

Don Rafael Gasch Prieto DIPUTADO PROVINCIAL

Hay dos hechos concretos en relación con la tragedia revolucionaria.

Primero, que los rebeldes cometiendo toda clase de desmanes se erigieron en absolutos dueños de algunos pueblos, sometiendo a la población civil al imperio de su tiranía.

Segundo, que la fuerza pública en cumplimiento de su deber, vino a libertar a aquellos pueblos dejando el camino regado con sangre de buenos patriotas.

El resumen de esto, es que las fuerzas leales consiguieron con su heroico comportamiento devolvernos la tranquilidad y ante esa conclusión es natural que al hablar de la fuerza pública, sintamos el deseo de exteriorizar una vez más nuestra adhesión y nuestro aplauso.

Al hablar de los rebeldes pensamos en la provincia enlutada y en la ciudad de Oviedo destruida y entonces vemos con mayor claridad el patriótico esfuerzo de nuestros tropas, y gritamos con el fervor de patriotas y de asturianos: ¡Viva el ejército! ¡Viva España!

Don Sabino A. Gendín CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD, Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIOCESANA DE ACCION CATOLICA

No daré una "impresión de las impresiones" de otros; sino de lo que presencié desde las azoteas de la casa en que vivo.

Las tropas que mandaba el bizarro teniente coronel señor Yagüe, tomaron muy de mañana el día 13 del pasado mes la Cárcel y luego la estación del Norte, al parecer de los expertos siguiendo las reglas más exactas del acto bélico, desplegando en guerrilla por la Cuesta y las vías del ferrocarril del Norte, y sosteniendo un tiroteo con los rebeldes que resistían denodadamente, incluso con cañón, pues el que tonían apostado a la madrugada del sábado en



el exterior de la estación del Norte, cubierto con una lona, sin duda para disparar a la Casa Blanca de la calle de Uría, había desaparecido cuando entraron los Regulares y el Tercio en la Cárcel Modelo.

Desde luego no se ha utilizado aquella aciaga consigna del bienio "degresivo": "ni heridos ni prisioneros"; pues los vecinos de la calle de Uría, serán testigos de haber visto, como yo, pasar con las fuerzas del señor Yagüe que tomaron la estación del Norte, algún prisionero.

De lo que han hecho en otras zonas de la ciudad nuestros libertadores nada puedo decir; en esta, circundante a la estación, dieron sensación de haber obrado con disciplina y respondiendo a un mandato de un estratega, de una persona seria que sabe atacar sin crueldades.

Don Luis Botas PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

No puedo dar crédito a que ningún Diputado español, pretenda promover en serio, Interpelación en protesta, como se dice, de la represión excesiva hecha por las tropas aquí, en Oviedo.

De ser cierto su mejor refutación está en el recuerdo de los espontáneos y grandiosos homenajes que tanto en Oviedo como en otras poblaciones se han tributado precisamente a las tropas que aquí han venido.

Aun está reciente también el propósito de gentes extranjeras de investigar esa misma actuación y el pueblo ovetense ha sabido patentizar su convicción del proceder honrado y caballeroso de su brillante ejército, repudiando con energía la intromisión que aquellos pretendían hacer indebidamente. Eso debe de hacerse con quien ahora, escudado en la investidura parlamentaria, intenta de nuevo hacer lo que yo sé y seguro estoy que nuestros diputados por Asturias sabrán hacer callar a quien impertinentemente quiera acaso agudizar malos instintos acallados y que el mismo no debiera procurar encalmar más, por respeto y cariño a España.



Don Tomás Alonso ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

El solo hecho de suscitar la cuestión de los posibles excesos de la fuerza pública, en la represión cuando se está aún empezando del movimiento revolucionario, a discurrir—y qué fatigosamente!—las culpas de los agresores, es ya un intento dañino.

Es una manifestación más de ese espíritu de disociación social, cultivado en nuestro país con sensiblera delección desde hace más de un siglo, que ha venido impulsando a la buena gente de la calle a ponerse invariablemente del lado del perturbador en sus choques con los agentes del orden. Tal vez, un resto de viejos instintos anárquicos del celtíbero, que to-



mos—en más o en menos—llevarmos en la masa de la sangre.

Es una tendencia estúpida y suicida, que hay que dar por cancelada cuanto antes. El signo de la serie de decenios pasados ha sido el de libertad, un poco no velera y atontada, simple grito, un poco inconsciente (por no decir inconsciente del todo). En los decenios que se abren, hay que atender también—por lo menos, tanto— a este otro, que se impone como primordial exigencia: amor a la patria.

Durante años y años, los españoles afianzándose por "estar al día", pero en realidad "a la última moda"—no han pensado sino en rodear de garantías a sus enemigos, a los hombres de instintos nocivos. Las leyes de toda esta época no vienen a formar, en el aspecto del orden público y social, sino esto: la "carta magna" del delincuente. Y, obsesionado con eso, ingenua, la sociedad se olvidó de sí misma. Es ya hora de que empiece a preocuparse de sí acordándose de que, ella como los individuos, debe tener también un instinto de conservación.

En el caso concreto de la invasión salvaje (no bárbara, salvaje) de Asturias, las fuerzas de fensoras de la civilización española (que no menos que esto es lo que han venido a resultar atacado en el fondo) podrán, tal vez, haber cometido excesos, los naturales e inevitables en tan típicos momentos de confusión. A mí, personalmente, no me consta de ninguno. Pero los salvajes que entraron o dinamita libre la vida de este país—víctima propiciatoria—no cometieron errores; cometieron sencillamente, crímenes.

Atiendase primero a juzgar los crímenes de los agresores; luego vendrá el averiguar los excesos en la defensa.

La idea de esa información sobre tales posibles excesos se, concibe en gentes que aún no se han dado cuenta—sin duda, por la distancia— de lo que fue la criminal subversión de octubre, que pudo ser—y a eso se tendía,— el "octubre rojo" de España.

Don Leopoldo Alas Argüelles RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

En cuanto al punto concreto de que toda población salvada de una situación difícil debe gratitud a sus salvadores, yo creo que Oviedo tiene que considerarse obligadísima a las fuerzas que acabaron con aquellos angustiosos momentos que nos han hecho vivir.

Después, no conozco ninguno. Personalmente no he presenciado nada con denable, y me limito a certificar que en los pocos casos en que tuve ocasión de relacionarme con las citadas fuerzas, no he podido ver más que una corrección absoluta.

Después, no conozco ninguno. Personalmente no he presenciado nada con denable, y me limito a certificar que en los pocos casos en que tuve ocasión de relacionarme con las citadas fuerzas, no he podido ver más que una corrección absoluta.

Don Nicolás Pérez PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL DE OVIEDO

La conducta de la fuerza pública y el Ejército, a los que considero nuestros salvadores, en el pasado movimiento revolucionario

(Continúa en la página diez.)

LABOR PARLAMENTARIA

Se aprueba el proyecto de presupuesto para la reconstrucción de Asturias

El Consejo concede tres nuevos suplicatorios para el procesamiento de diputados encartados en la rebelión.—Quedó aprobada la ratificación del Tratado comercial con Holanda.—Se crean dos cargos de ministros sin cartera.—Comienza la discusión del régimen a Cataluña

MADRID, 29.—A las cuatro y diez dió comienzo la sesión de Cortes. Presidió el señor Alba. Vacó el banco azul. Pocos diputados presentes y escasa animación en las tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Se aprueban definitivamente las siguientes leyes:

Concediendo suplementos de crédito, por un importe total de pesetas 1.633.286, al presupuesto del Ministerio de Comunicaciones para satisfacer obligaciones que pueden devengarse por servicios extraordinarios.

Aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de crédito

concedidos por decreto mientras han estado suspendidas las sesiones de Cortes.

Concediendo un crédito extraordinario de 923.130 pesetas al presupuesto vigente de la sección 14 para vestuario y otras atenciones del Cuerpo de Carabineros.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley. Son las siguientes:

Del señor PEREZ MADRIGAL, concediendo pensión de viudedad a doña María de la Luz Fernanda Carvajal.

De don RAFAEL ESPARZA, concediendo pensión a don Faustino Alonso Alvarez.

ra recomendar cordura al pueblo.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor PASCUAL CORDERO. El señor LABANDERA protesta de que no se haya reparado debidamente el dictamen entre los diputados, pero el señor PASCUAL CORDERO le advierte que está hace quince días en la Cámara. El señor LABANDERA persiste en negar competencia a los jueces militares y en la defensa del señor Santaló, al que considera inocente.

El señor PASCUAL CORDERO demuestra que con arreglo a la ley de Orden público, el señor Santaló es presunto culpable porque estuvo en los lugares de lucha durante la rebeldía.

El dictamen es aprobado con los votos en contra de los diputados de la Esquerra.

Ante de discutir el suplicatorio pedido contra el diputado de la Esquerra Naime Ayguadé Miro, el PRESIDENTE cree dejarlo para mañana, ya que se alega no haber habido tiempo para estudiarlo.

El señor CASAS declina este ofrecimiento y ataca el dictamen.

Tiene que contestarle el señor ESPARZA (Ceda). Declara que el día 6 de octubre estuvo el señor Alguadé en la Generalidad hablando con Dencás. Días antes estuvo en una fábrica de Lérida encargando municiones.

El señor CASAS insiste en su criterio, y el señor ESPARZA ex-

posiciones establecidas, les corresponden para este año hojas superior a cuarenta hectáreas, vendrán obligados a ceder, en la forma, tiempo y condiciones de arriendo de labores antes fijados, el 50 por 100 de la superficie que labren el Instituto de Reforma Agraria, que la destinará a los fines del párrafo anterior.

El Instituto ejercitará este derecho en los términos municipales en que sea necesario."

El MINISTRO declara que es aceptable este procedimiento para asegurar la roturación agraria extremeña. Con él y con la enmienda

posesión de la tierra, en arriendo normal, o a obtener la indemnización que corresponda como beneficio probable el resiembra que no pudo efectuar."

El MINISTRO declara que personalmente no tiene reparo en aceptar la enmienda, pero necesita saber la opinión de la Cámara.

El señor GUERRA DEL RIO declara que la enmienda es un acuerdo de la minoría radical, y pide votación nominal.

Se celebra y la enmienda es aceptada por 162 votos contra 70. Indudablemente este ha sido un

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

LOS MINISTROS SIN CARTERA

Se discute un dictamen de presupuestos que crea dos cargos de ministros sin cartera y concede los créditos necesarios para la dotación de los mismos.

El señor VIDAL F GUARDIOLA (Lliga catalana), opone un voto particular. Poco supone, dice, un aumento de 150.000 pesetas en el presupuesto, pero no está de más advertir que cuando se habla de economías el Gobierno sigue con los antiguos vicios.

Pero el sueldo de los dos ministros sin cartera no debe figurar en una plantilla permanente, ya que se podría abonar con cargo a las dos carteras vacantes y el personal de secretaría podía ser cubierto con personal en Comisión. Lamenta que el Consejo de Estado haya dictaminado en pro del dictamen.

El señor VILLANUEVA (radical), presidente de la Comisión, alega que la institución de ministros sin cartera es perfectamente

El señor VIDAL Y GUARDIOLA rectifica, diciendo que la bandera de la inflación de los gastos públicos, está en manos del presidente de la Comisión de Presupuestos.

El señor VILLANUEVA protesta de este concepto, y dice que no tiene importancia el hecho de que los señores Martínez de Velasco y Pita Romero puedan renunciar voluntariamente a esas consignaciones.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA retira el voto.

Queda aprobado sin más discusión el dictamen.

Los diez millones para Asturias

Se aprueba un dictamen de presupuestos que concede un crédito extraordinario de 10 millones de pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

constitucional. Tienen que tener una asignación, pero como en existencia no es permanente, no se puede incluir normalmente una partida en los presupuestos.

(Entran los ministros de Hacienda, Gobernación, Agricultura y Marina.)

para reparación y reconstrucción de los daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Ningún diputado discute el proyecto, que queda pendiente de aprobación definitiva.

TRES NUEVOS SUPPLICATORIOS CONCEDIDOS

Seguidamente se acuerda conceder la autorización pedida por el jefe militar de la cuarta División orgánica para procesar al diputado socialista catalán don Amós Ruiz Lecina, en causa por rebelión militar.

El señor CASAS (Unión Republicana), anuncia que su minoría votará en contra.

El señor VELAYOS (agrario), le contesta debidamente en nombre de la Comisión, porque el señor CASAS pedía la denegación del suplicatorio fundándose en que quien lo solicita es un juez militar, no el Tribunal Supremo. El señor Ruiz Lecina es acusado de dirigir a los componentes de una casa desde la cual se hizo fuego contra

las tropas. Hay varios testigos presenciales de su actos.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los diputados de don Diego Martínez Barrio y los de la Esquerra.

Seguidamente se concede el suplicatorio pedido contra el diputado de la Esquerra don Miguel Santaló.

Esta vez se impugna el dictamen del señor LABANDERA (también de Unión Republicana), a su juicio, toda la acusación contra el señor Santaló se reduce a que estuvo en la Generalidad el día 4 de octubre. En la noche del día 6 entró en Guerra y no hizo más que asomarse a un balcón con el presidente de la Gestora municipal pa-

pone la misión de la Comisión de Suplicatorios, que no puede ser, en ningún caso, juzgar de la competencia de los Tribunales.

Piden los diputados de izquierda votación y el señor MARCO MIRANDA expone el voto contrario.

Es aprobado el dictamen. Se pasa a discutir la

Protección a los yunteros

Es retirada una enmienda del señor SANCHEZ MIRANDA y es aprobado el artículo primero.

Contra la aprobación consume un turno el señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista), que advierte que está dispuesto a llamar la atención de la Cámara en cada artículo que se vaya a aprobar.

Otra intervención análoga hace el señor DAZA (independiente).

Contesta a los oradores el señor ALVAREZ MENDIZABAL.

Se aplaza la aprobación del artículo hasta que se complete su redacción.

Al artículo segundo se opone un voto particular del señor DIAZ PASTOR (Unión Republicana). Dice así esta enmienda:

"Artículo segundo. Se faculta al Instituto de Reforma Agraria para tomar en arriendo la superficie laborable que voluntariamente ofrezcan los propietarios para cederla a cultivadores que posean una yunta y no tengan tierra que labrar. El Instituto satisfará al propietario y cobrará a los labradores la renta catastral correspondiente al período de tiempo de duración de estos arrendamientos.

Los cultivadores directos de Extremadura, propietarios o arrendatarios a quienes en un régimen normal de cultivo, según las rota-

da adicional de la minoría agraria quedará el problema resuelto en justicia y los yunteros se beneficiarán sin que sepan nada los propietarios. Pide que se retire la segunda parte del voto particular.

Accede a ello el señor DIAZ PASTOR.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL presenta la siguiente enmienda:

"En el artículo segundo, el párrafo segundo debe desaparecer.

Para caso de que prevalezca dicho párrafo se adicionará un tercero que diga así:

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

"Si la cesión a que se refiere el párrafo anterior no resultase efectiva en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de la presente, el ocupante desposeído tendrá derecho a recordar la

EL REGIMEN DE CATALUÑA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que establece en Cataluña un régimen provisional de Gobierno. Este dictamen ha sido ya publicado.

A él se opone un voto particular del señor MAURA (don Honorio). En el que se pide la derogación del Estatuto. En momento oportuno, el Gobierno y las Cortes darán un régimen definitivo a la región catalana.

El señor MAURA rechaza que hablara brevemente y recuerda en

ensayo de quórum que inmediatamente se realiza.

LAS VOTACIONES DE QUORUM :- :- :-

Se somete a votación nominal la aprobación definitiva del Reglamento de la Cámara. Se obtienen 234 votos contra ocho. Como el número de diputados son 450, con 226 diputados en pro bastaba para el quórum. Ha votado en contra solamente la Lliga catalana.

El PRESIDENTE anuncia que, según se acordó en el debate correspondiente, el nuevo Reglamento será repartido entre los diputados para que lo puedan estudiar. Su vigencia empezará en la sesión del martes, 11 de diciembre.

Se vota a continuación, también para votación definitiva, la ratificación del Tratado comercial con los Países Bajos. El resultado es 212 contra 32 votos.

Han votado 244 diputados y, por lo tanto, ha habido quórum de votantes.

la parte mayor y mejor de Cataluña.

Dice que es inconcebible cómo un jefe del Ejército, en nombre de Cataluña, ha dado la orden de fuego contra soldados de España. Para que esto no pueda ocurrir más, hay que acabar con el Estatuto.

Declara que no le preocupa saber si lo que pide es constitucional o no. Dice que una ley como el Estatuto de peligrosísima en manos de la Esquerra y de la Lliga. Estos señores tan correctos, tienen contactos subterráneos con

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

qué condiciones fué aprobado el Estatuto de Cataluña. Fué fruto de un pacto celebrado dos años antes para hacer la revolución.

Se logró el Estatuto por la pasión de aquellas Cortes. Levantándose contra ellas el movimiento de 10 de agosto, tuvo la misma fuerza patriótica que el 2 de mayo.

Recuerda cómo el Gobierno y el Parlamento catalanes se han levantado contra España. Ningún organismo de la región autónoma se libra de la responsabilidad. La rebelión ha proporcionado una ocasión de acabar con un Estatuto que no quieren ni España ni

los que ahí se sientan, demostrando el mayor cinismo parlamentario. (Rumores.)

El Estatuto en manos de la Lliga sería aún más peligroso. Si hubiera triunfado la rebeldía, los señores Cambó y Ventosa, no hubieran ido con las tropas españolas.

El señor VENTOSA: Probablemente nos hubieran fusilado. (Risas.)

No se puede mantener una ley que pueda ser aplicada luego por Gobiernos de izquierda. Lo que se propone es tímido y cobarde. El Gobierno no tiene derecho a abandonar a Cataluña. Claridad: el Es

# Final de la información de la Sesión

tatuto ha de derogarse. Que se vea luego lo que quiere Cataluña y lo que se le puede dar.

Los monárquicos cumplen su deber alzando la bandera sagrada de la unidad de la Patria.

Termina leyendo un párrafo de su padre, don Antonio Maura, en el que recomienda a sus hijos la defensa de la unidad de España.

(Muchos aplausos de monárquicos, populares agrarios y agrarios.)

Contesta por la Comisión el señor ARMASA (radical). El Estatuto se dió acertadamente para atender a las regiones, para facilitar la Justicia y la autonomía regional.

(Pide la palabra el señor GOICOECHEA.)

Declara el orador que él ha votado contra algunos títulos del Estatuto, representando a la minoría radical. Si se hubieran aceptado sus propósitos, las cosas no hubieran llegado a tanto.

El fué también uno de los diputados que llevaron a los catalanes el Estatuto y pudo apreciar ya en Barcelona, que se insultaba a los señores Lerroux y Cambó.

Los hombres de la Esquerra han tomado el Estatuto como medio para sus torpezas. Querían salvar a un país que nunca ha estado amenazado y han llevado a Cataluña contra España para justificar los recelos de muchos españoles.

Ahora yo tengo que defender esta ley, que pretende lograr la paz entre todos los españoles. Reconoce los grandes efectos que tiene el Estatuto, pero recuerda que nació como fruto de una laboriosa transacción entre el unitarismo y el federalismo.

Recuerda que el señor Lerroux, y con él los radicales, se opusieron a que se traspasase el Orden público, porque sabían el uso que de él iba a hacer la Esquerra. Pero el Estatuto se aprobó y es ley y hay que acatarlo.

Lo que no se puede acatar es cómo se ha rebasado el Estatuto. Por ello hay que formular duros cargos al Gobierno Azaña. En este ataque han de coincidir todos los patriotas. Aunque su concepto sea del siglo XIX, según quieren los monárquicos.

Censura la forma en que se ha traspasado la Enseñanza y el modo de organizarse la Universidad, con mengua del idioma y el Estado español. Bastó una orden de un subsecretario para hacer traspasos ilegales, aun dentro del Estatuto.

Pasa a exponer las discusiones que ha habido en el seno de la Comisión, y dice que la petición del señor Trias de Bes no puede aceptarse en condiciones anormales como las presentes. El Estatuto es un ordenamiento jurídico del Estado, pero no tiene rango constitucional. El Gobierno tiene un camino amplio y fácil para reformar el Estatuto. (El señor PRIMO DE RIVERA asiente.)

En la subversión han intervenido todos los órganos de la Generalidad, el Gobierno, la presidencia y el Parlamento. El Parlamento también. Lo saben los diputados de la Lliga, partido del que se han separado muchos de los sublevados.

No se puede dudar de que entre todos los diputados catalanistas hay ciertas afinidades. Los concejales de la Lliga fueron respetados en el Ayuntamiento. No les hubiera pasado igual a los tradicionalistas y a los radicales. (Rumores.)

Recuerda frases de Ganivet sobre la confederación de las regiones mediante un símil de Pajaros que salen de la jaula. (El señor LAMAMIE DE CLAIRAC y DON HONORIO MAURA se ríen del cuento.)

Pero de todas estas premisas no se puede deducir la desaparición del Estatuto y el cese de todos los servicios. Eso no. Que se reintegren todos los servicios que sean peligrosos en manos de la

Generalidad. El Estado tiene que cumplir su deber.

Dice que si el señor Maura dejó a sus hijos el encargo de defender la unidad de España, todos los diputados han recibido el mismo legado de sus pares.

Dice al señor Trabal que cuando se ha tenido la desgracia de pertenecer a la Esquerra, a un partido que se ha comportado tan vilmente, no se puede venir a la Cámara sin haber hecho un examen de conciencia. No se puede pedir respeto a la Ley, cuando se han violado todas las leyes, y no se ha respetado la vida de los españoles. Hay que venir a rendir un homenaje al Ejército y a la bandera republicana, que después de vencer a otra bandera, se ha hecho más que nunca nacional.

El señor MAURA rectifica, insistiendo. (Pide la palabra el señor PRIMO DE RIVERA.) Dice que a los diputados de la Esquerra no se les debiera tratar ni hablar, porque ése es el acuerdo de la Cámara. (Pide la palabra el señor TRABAL.)

El señor ARMASA: No fué así el acuerdo de la Cámara. Sólo somos incompatibles con los que hicieron la revolución (Grandes protestas de los monárquicos.)

El CONDE DE VALLELLANO y con los que no condenaron la revolución.

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de su minoría con el voto particular del señor Maura.

Expone las razones que abonan su criterio porque no hay ninguna dificultad de orden constitucional ni de orden orgánico, para que las Cortes no puedan actuar libremente. Ya sé yo—dice—que el señor Hurtado declaró aquí que el Estatuto era irrevocable. No lo creo así. No hay artículo de la Constitución que merme el ejercicio por las Cortes de sus facultades soberanas.

El único obstáculo legal es el sistema de reforma que el mismo Estatuto trae en su articulado. Pero el mismo Estatuto no puede alegarse en ese pleito. (Muy bien) Examina la ley de Orden público en relación con el estado de guerra y concluye su argumento diciendo que el Gobierno tiene siempre en su mano suspender el Estatuto dclarando y manteniendo el estado de guerra. Las Cortes pueden hacer eso, que es lo más, ¿no han de poder hacer lo menos? (Rumores.)

La representación que ostentamos nos exige hoy soluciones distintas que hace cuatro meses. Entonces pedíamos la incautación del Orden público, dentro del Estatuto. De entonces a hoy España ha estado a punto de perecer y nuestras facultades soberanas tienen que emplearse en la derogación del Estatuto.

El Estatuto era hijo legítimo del pacto de San Sebastián. Recuerda una anécdota del pacto: don Alvaro de Albornoz hubo de preguntar a los tres diputados catalanes si pretendían sacar de allí la independencia de Cataluña.

Compara este pacto separatista con el que hicieron los catalanes con Francia en tiempo de Luis XIII.

Por eso nació siendo antipatriota para toda España. Su redacción demuestra a la primera lectura que se hizo para aumentar y propagar el odio entre las regiones. No se concibe cómo hubo Gobiernos españoles que traspasaron el Orden público. No se tenía en cuenta el ejemplo de Austria en su Constitución de 1921. Lo mismo acaecía en la enseñanza, lamentable cesión nunca igualada. Y en la justicia se permitió por el Gobierno Samper la constitución de una inspección a parte y una organización separada.

Aquellos decretos de la Generalidad volverán a servir en cuanto ahora se apruebe esta ley.

Cataluña sólo sanará si se la libra del Estatuto. Examina la actuación de la Lliga catalana que hasta 1915 fué netamente regionalista.

Desde entonces se hizo nacionalista. Como Fliche dijo a sus discípulos: "Mañana crearemos a Dios", Cambó dijo a los suyos: "Hemos creado la nacionalidad catalana."

Recuerda el orador que el señor Compagnys anunció en el Parlamento poco menos que lo que ha ocurrido. Y el señor Durán y Ventosa, de la Lliga, declaró que él no hubiera desentonado del discurso del señor Compagnys. Los concejales de la Lliga en el Ayuntamiento, se mostraron más patriotas, después que estuvo declarado el estado de guerra. No hay manera de conciliar una y otra actitud. (Rumores y protestas de la Lliga.)

Sigue diciendo que sobre la base del nacionalismo será imposible la convivencia de las regiones. Todos los Estados han sido polinacionales en sus orígenes, pero dentro del Estado ya no caben nacionalidades. Toda vuestra propaganda se ha basado en el asimilismo de Castilla. Castilla ha sido siempre municipalista. Vosotros, dice a la Liga, atacáis la obra española en América, sin reconocer que se hizo con el mayor respeto a la autonomía local, mediante los Cabildos.

Dice que lo que se va a hacer ahora es crear una especie de virrey en Cataluña, cosa no autorizada por la Constitución ni por el Estatuto. Después se quiere ir a unas elecciones y entonces se entregaría de nuevo el Poder a la Esquerra. A no ser que se prefiera violar la Ley, en beneficio del interés de España.

Contra todo eso, que supone una complicación irresoluble, va dirigido el voto del señor Maura.

Vivimos una hora histórica. La explosión del patriotismo español ha creado deberes para el Gobierno. No se declara partidario de la vuelta al régimen común en Cataluña, pero está convencido de que hay que volver a la centralización administrativa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez.

## LEA USTED "REGION"

## Espectáculos de Oviedo

### TEATRO JOVELLANOS

Hoy, viernes, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30

La artista cumbre del teatro español, la actriz predilecta de todos los públicos CATALINA BARCENA en la extraordinaria superproducción FOX, en ESPAÑOL, UNA VIUDA ROMANTICA. Con Luis Alonso, Mona Maris, Julio Peña y Juan Torená. PRECIOS POPULARES — BUTACA: 1,00 Peseta.

### CINEMA TORENO

Hoy, viernes, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30

GRANDIOSO ESTRENO VERDADERAMENTE EXCEPCIONAL — La primera película desde hace dos años y la mejor creación de la "pareja ideal" JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL

La grandiosa superproducción FOX en ESPAÑOL

### EL PRIMER AMOR

Esta película reúne todas las cualidades que producen los films de los grandes éxitos: un argumento fuerte y real, los dos intérpretes de mayor fama en la historia del cinema y una dirección perfectísima

LA PELICULA QUE USTED RECORDARA SIEMPRE

Mañana, sábado, OTRO PORTENTOSO ESTRENO de la mejor producción de la acreditada marca A.A.F.A.: CONTIGO A LA ESTRATOSFERA Por MAGDA SCHEINER, HERMAN TRING y SZOKE SZKALL

### TEATRO PRINCIPADO

HOY VIERNES FEMINA

ANNY ANNY por ANNY ONDRA

## Una Confederación universal

### Se pretende centralizar en Madrid las representaciones gallegas dispersas por el mundo

MADRID, 29.— Se trata de constituir en Madrid una Confederación universal de sociedades gallegas, que centralice en esta capital la representación de todos los núcleos y colonias gallegas dispersas por las cinco partes del mundo. Con este motivo se encuentra en Madrid don Jesús Pérez Cabo, presidente del Centro Gallego de la Habana.

### Programa parlamentario

### La propuesta de Marco Miranda probablemente se aplazará hasta el martes

### Expediente sobre hechos denunciados por el diputado Fernández Castillejos

MADRID, 29.— Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes dijo:

— Como ustedes han visto, ha habido número bastante para el quórum, a pesar de que no ha faltado intriguilla de pasillos. Estoy muy reconocido al concurso que me han prestado todas las minorías de la Cámara.

El programa para mañana será el siguiente:

En primer lugar suplicatorios. A continuación yunteros y, por último, continuación del debate sobre Cataluña, para lo que hay bastantes peticiones de palabra.

El señor Marcos Miranda, continuó el señor Alba, ha presentado la siguiente proposición incidental:

— Es indudable que en la represión del movimiento revolucionario de Asturias han ocurrido hechos de importancia que requieren la intervención de los Poderes públicos. Al efecto proponemos que las Cortes nombren de una vez una Comisión que, mediante los debidos esclarecimientos, dé cuenta de

su información a la Cámara para adoptar la resolución."

Consultaré sobre ella al Gobierno, agregó el presidente, pero creo que no podrá ir hasta el martes.

Terminó diciendo el señor Alba que había designado al secretario señor Taboada para que instruya el oportuno expediente sobre los hechos denunciados por el señor Fernández Castillejos. El señor Taboada piensa oír a todas las personas de todas clases que han sido citadas en los documentos hechos públicos a fin de esclarecer todo lo denunciado. Por último, entregó los siguientes dictámenes que se han incorporado al orden del día:

Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley modificando la base transitoria segunda de la ley de primero de junio de 1932.

— Otro de la Comisión de Justicia en sentido denegatorio acerca de la proposición de ley convalidando el decreto de Justicia del 2 de junio de 1933, relativo a desahucio de fincas urbanas.

— Otro de la Comisión de Trabajo sobre la proposición de ley relativa al nombramiento de Jurados de Tribunales industriales en juicios en que sean parte el Estado, la provincia o el municipio.

— Otro de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el juez instructor de la cuarta División para procesar al diputado Melchor por supuesto delito de rebelión militar.

— Otro de la misma Comisión denegando la autorización pedida por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado Francisco Largo Caballero con motivo de un discurso pronunciado en una reunión pública.

Apoyo a las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Iglesias Corral, sobre modificación de procedimiento penal. Del señor Vázquez Gundín reformando varios artículos del Código penal. Señor Moutas considerando, para los efectos de pensión, como fallecido en campaña al coronel Villabrillo.

### IZQUIERDO JIMENEZ SE SEPARA DEL PARTIDO RADICAL

MADRID, 29.— El diputado señor Izquierdo Jiménez ha dirigido una carta al señor Lerroux en la que le comunica que se separa definitivamente del partido radical, y pretende formar el partido republicano español unitario.

# "REGION" Y ASTURIAS FRENTE A LA ANTIPATRIA

(Viene de la página siete.)

rio, es superior a toda ponderación.



Informado de la interpección que el diputado señor Marco Miranda, pienso hacer en el Parlamento acerca de la conducta de esas fuerzas en el citado momento y después de ello me parece una buena idea no sólo a las re-

**Don Emilio García Conde**  
PRESIDENTE DE LA  
CAMARA DE LA PROPIEDAD

MI opinión, que se me pide como representante de la Cámara de la Propiedad es de negación absoluta de tales desmanes, pudiendo asegurar que ni como particular ni como representante de una entidad tan importante como es la respetada Cámara de la Propiedad, tengo noticia alguna de tales supuestos desmanes y si infinidad de testimonios de agradecimiento para las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Asalto y Carabineros.



**Don Remuando Alvargonzález Lanquine**  
DIPUTADO A CORTES POR ASTURIAS DE ACCION POPULAR

Al escribir estas líneas ignoro que la interpección del señor Marco Miranda haya sido admitida como tal por el Gobierno, pero ya sea admitida como interpección o como pregunta, la pretensión de formularla supone un agravio manifiesto a las fuerzas de Africa del Ejército español. Como Asturias está plenamente convencida de que los salvadores de la trágica situación han sido preferentemente las fuerzas de Africa, el agravio a ellas inferido ha de considerarlo Asturias como una ofensa inteligible.



El Sr. Marcos Miranda pertenece a una fracción política que en unión de otras minúsculas de la Cámara se han presentado ante la opinión como inhibicionistas en el movimiento de adhesión que patrióticamente prestaron al Gobierno todos los partidos políticos sin distinción de ideología.

A estos hombres los enjuició la opinión como colaboradores pasivos de la revolución, por lo menos. Su portavoz actual, el señor Marco Miranda, quiere invertir los términos colocando a los enjuiciados en el sitio de los acusadores, para evitar que la opinión les coloque a ellos en el sitio de los acusados, pero lejos de conseguirlo, esta actitud malévol y tor tuosa, servirá tan sólo para sumar en el debe de su dudosa situación, al estigma de la acusación, el estigma del desprecio.

**Don Celso R. Arango**  
INCENTRO DE MI-  
NAS Y PRESIDENTE  
DEL JURADO MIXTO

Asesora de Oviedo durante los sucesos revolucionarios, aunque dentro de la provincia, sólo se le ha conocido en Oviedo.

Y, desde luego, me parece que en esta hora, en que se debe preparar la paz futura en las relaciones del capital y trabajo, nada menos pertinente que una interpección como la anunciada, cuya única finalidad será dificultar la deseada tranquilidad de los espíritus.

**Don Benedito Blázquez**  
DECANO PRESIDEN-  
TE DEL COLEGIO NO-  
TARIAL DE OVIEDO

No sólo no tengo conocimiento de caso alguno en que la fuerza pública haya cometido desmanes o abusos en la represión, sino que considero absurda la sospecha de existencia de tales desmanes.



Seramente consideradas las cosas y teniendo en cuenta los informes recibidos por conducto de las muchas personas con quienes he cambiado impresiones respecto a los sucesos y conocidos detalles presencia dos por las mismas, llego a la conclusión de que no solamente no ha habido excesos, sino que la fuerza pública se ha comportado siempre como podemos y debemos esperar de ella.

**LEA USTED "REGION"**

**Caja de Ahorros DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Intereses a la vista: **TRES Y MEDIO por CIENTO**  
Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja  
Sucursal en Oviedo: **PLAZA DE LA CONSTITUCION**

**¡ALERTA asturianos!!**

El almacén de muebles **'Plaza Catedral'** realiza sus ventas en el núm. 2 de la misma calle

**3 4 0 3**

es el n.º del teléfono a que Vd. de be llamar siempre que su máquina de escribir o calcular necesite la intervención de un MECANICO.

REPARACIONES. ABONOS DE LIMPIEZA GARANTIZADA. BUENOS TRABAJOS  
**S. Varela.-Oviedo**

**AUTOS - MONTE Oviedo-Gijón**

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

**Gijón-Oviedo**  
SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30  
TELEFONOS: De Oviedo, 25-40.

## El golpe de Estado en Bolivia Se achaca al descontento entre la oficialidad del Ejército

SANTIAGO DE CHILE, 29.—Una personalidad bien informada ha declarado que los acontecimientos desarrollados ayer en el frente del Chaco, son consecuencia lógica del descontento existente entre los oficiales del Ejército de operaciones con la formación del último Gobierno del presidente dimisionario señor Salamanca.

Dícese de fuente autorizada que el vicepresidente Tejada ha asumido el Poder en Bolivia. Tejada se propone constituir un Gobierno de amplia concentración nacional del que formen parte todos los partidos.

## Se casa el príncipe Jorge de Inglaterra La ceremonia nupcial constituyó un acontecimiento

Se celebró con arreglo al rito griego

LONDRES, 29.—En medio de una multitud como no se ha visto en Londres hace muchos años, reyes y reinas, príncipes y altos dignatarios de Inglaterra y otros muchos países, iniciaron esta mañana el desfile hacia la abadía de Westminster, para el casamiento del cuarto hijo del rey Jorge, el duque de Kent, con la princesa Marina, hija menor del príncipe Nicolás de Grecia. Se puede decir que el acontecimiento tuvo un interés popular sin precedentes. No ha habido realmente en estos últimos años, ni en Inglaterra ni en otras partes, ocasiones felices para darse al júbilo libre y, evidentemente, el país quiso hacer gran fiesta este día. Ningún motivo mejor para ello que la boda del popularísimo príncipe de la casa real tan querida con una princesa cuyo encanto personal había ganado ya los corazones del pueblo inglés. La multitud había empezado a congregarse por la noche. Fué creciendo más y más hasta llegar al millón de personas. El tiempo no acompañó. Había una neblina fina y gris de noviembre, pero que no era suficiente para impedir la vista y ciertamente no deprimió a la multitud que entretuvo la espera con alegres canciones.

Altavoces colocados en distintos lugares del trayecto informaban a la gente de todo cuanto estaba sucediendo, y más tarde, se radió el desarrollo del desfile y las particularidades de la ceremonia en la abadía.

Las tropas cubrían la carrera, así como también destacamentos de la Armada. Hubo tres cortejos: el de los reyes y reinas, el de la novia y el del novio. En el primero figuraban el rey y la reina, que llevaba consigo al príncipe Valdemar de Dinamarca, tío del rey. En la segunda carroza iban el rey y la reina de Noruega y el rey y la reina de Dinamarca. En esta carroza iban también el rey Jorge de Grecia con el príncipe regente de Yugoslavia y la princesa Nicolasa de Grecia.

Aplausos y gritos de júbilo acompañaron en todo el trayecto a las carrozas, escoltadas por palafreneros y escolta real. El paso del duque de Kent produjo una explosión de entusiasmo. Al duque

de Kent le acompañaban su hermano, el príncipe de Gales y el duque de York. Pero quizá el entusiasmo y la alegría mayores fueron para la princesa Marina, a quien se puede decir que le fué dedicada especialmente la fiesta.

Estaba muy bella con el vestido de novia de "lame de plata", que lucía rosas de encaje inglés incrustadas en el vestido. En la cabeza lucía el antiguo velo de encaje que llevó su madre el día de la boda, y en los brazos un enorme ramo de muguetas, orquídeas y claveles, en el centro aparecía una ramita de mirto, árbol del que siempre se corta una rama que llevan al altar todas las novias de la casa real inglesa, desde la reina Victoria. La princesa Marina estaba pálida bajo el ligero maquillaje, pero serena.

Las damas de honor llevaban trajes de crespón blanco, tejido con hilo de plata, con lo que resaltaba perfectamente el traje de la novia.

El duque de Kent estaba algo nervioso, y lucía uniforme de comandante de la Marina.

La escena dentro de la Abadía fué impresionante y hermosísima. Ofició el Arzobispo de Cantorbery, asistido por el Arzobispo de York, el deán y el chantre de la Abadía de Westminster.

La novia iba del brazo de su padre. La plática a los novios se oyó con toda claridad, no solo dentro de la Abadía, sino también por millones de gentes estacionadas en las calles de Londres y en las casas de todo el imperio británico e incluso en los países extranjeros.

También se transmitieron los cánticos, entre ellos el Himno compuesto especialmente para la solemnidad. Durante la plática la multitud en la calle guardó un impresionante silencio, pero se unió a los cánticos. Después de la firma en el registro, que se efectuó en la capilla de Eduardo el confesor, se formó el cortejo, a cuya cabeza iban los recién casados. Salgó a los acordes de la "marcha nupcial" de Mendelson.

En la puerta del Oeste, donde la carroza de los Duques apareció la multitud aplaudió entusiásticamente. Llevando de escolta a los capitanes de los "Life Guards" y seguidos por las damas de honor se dirigieron al Palacio de Buckingham.

Todavía no había terminado la ceremonia. En la capilla de Palacio, se celebró una corta ceremonia de casamiento con arreglo al rito ortodoxo griego, ceremonia completamente privada y presenciada solamente por los miembros de las dos Reales Familias que llenaban la pequeña capilla.

La ceremonia según el rito griego, tuvo un aspecto muy tradicional. Los novios cambiaron sus anillos de boda y con velas encendidas en la mano y coronas en la cabeza dieron solemnemente la vuelta al altar.

Una vez terminada esta ceremonia se celebró el desayuno de boda en el Palacio que fué también de carácter privado, asistiendo solo los invitados Reales.

Entre las altas personalidades eclesiásticas que asistieron a la ceremonia se encontraban el Arzobispo de York Doctor William Temple, el Obispo de Londres Doctor Ingram y el Arzobispo Germano, jefe de la Iglesia Ortodoxa griega.

## UNA ANECDOTA

**Secretos del estilo**  
Hablaban el señor Unamuno de la prosa lenta, caquina, de cierto escritor, tan falto de gracia y de soltura como rico en ciencia gramatical, y alguien dijo:  
—Es un hombre todo prudencia.  
—¿Por qué todo prudencia?— inquirió don Miguel.  
—Porque escribe con pies de plomo.

**J. TRIVIÑO e Hijo**  
Odontólogos del Hospital Provincial. Han reanudado su consulta en Caveda, 2 - OVIEDO

# Información de Gijón

¡DIOS LOS CRIA!

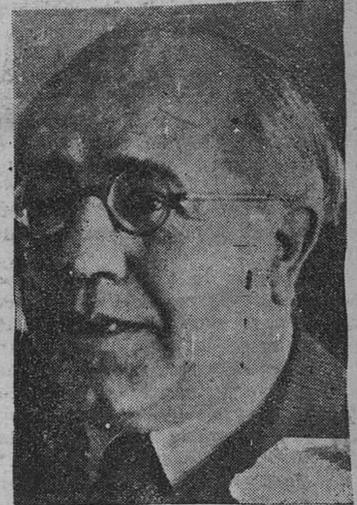
## EL EGOISMO Y LA TRAI- CION LOS JUNTO

He aquí dos figuras de una actualidad lamentable española. Companys y Azaña. Los dos "consortes". Los que un mal día forjaron con la pasión y el egoísmo ese Estatuto catalán que denigra a los propios catalanes, por que supone la desconexión es-



COMPANYS

piritual y material, de Cataluña con su auténtica madre racial: España. El Estatuto es una concepción antipatriótica y constituye un precedente de soberbia y de traición. En tiempos de Luis XIII los catalanes hicieron con Francia otro pacto separatista semejante. Pero con España llegaba a más. Llegaba, ahora hace un mes, a quebrantar también la fisonomía política y social de Iberia. Esos "consortes" andrían como



AZANA

mejor castigo, pasearlos enjaulados por la Península, como ejemplares raros de una especie sin alma y sin amor a los más sustantivos patrimonios espirituales: el patriotismo y la gratitud. Después mandarles a Etiopia. Es el clima que mejor va con su negro corazón de antipatriotas. A no ser por ellos no habría que perder ahora el tiempo discutiendo en el Congreso sobre Cataluña y esas horas podría dedicárselas la Cámara legislativa a una labor constructiva, más eficaz y más necesaria.

### DECLARACIONES JURADAS

## LAS EXISTENCIAS DE VINOS

GIJON.— Hoy termina el plazo señalado para la presentación, en la Alcaldía, de las declaraciones juradas reglamentarias de existencias de vinos según se anunció ya repetidas veces. Antes del día cinco del próximo mes de diciembre tendrán que ser entregadas el servicio agronómico provincial, pues de lo contrario se impondrá a los alcaldes que no lo hagan, multa correspondiente.

### PREMIANDO UNOS SERVICIOS

## Distinciones a dos jefes de Teléfonos

GIJON.— Nuestro distinguido amigo el director de la Telefónica en Gijón, señor Gayoso, está recibiendo fuchas felicitaciones con motivo de haberle sido concedida por la Compañía, una medalla de plata, honrosa distinción a que se ha hecho acreedor por los excelentes servicios prestados durante el pasado movimiento revolucionario al acudir, con riesgo de su vida, a restablecer las comunicaciones telefónicas entre Gijón y Oviedo, cuyas líneas habían sido cortadas por los sediciosos. En los sitios de mayor peligro por el continuo tiroteo entre las tropas del Gobierno y los rebeldes, estuvo el señor Gayoso, preocupado únicamente de que el servicio quedara normalizado, dando con ello un verdadero ejemplo de abnegación y sacrificio que hoy se ve recompensado con tan señalado galardón.

Reciba el laborioso y distinguido jefe nuestro más efusivo parabién, que hacemos extensivo a don Leopoldo Arranz, alto funcionario de la misma Compañía destinado en Oviedo, a quien se ha premiado con una medalla de oro por su heroica conducta al ofrecerse a los revolucionarios, evitando de este modo, que el personal que prestaba servicio en aquella central telefónica fuera víctima de algún salvaje atentado.

### DIAS SEÑALADOS

## PAGOS MUNICIPALES

GIJON.— Señalamiento de días para el pago de haberes y demás atenciones del mes actual:

Noviembre, 30.— Personal de la Casa Consistorial, transportes, electricistas, sanitarios y jardineros.

Diciembre, 1.— Jornales semanales, quincenales y mensuales y caminos rurales.

Día 3.— Arbitrios, cobradores, recaudadores de puestos públicos y celadores de mercados.

Día 4.— Guardia municipal.

Día 5.— Sanidad e higiene, matadero, cementerio, escuelas de Comercio, Industrias, Sordomudos y ciegos y de Música.

Día 6.— Magisterio y Casas asilos.

Día 7.— Pensionistas, jubilados, montepío y vejez.

Día 8.— Jornales y atenciones de la semana.

Día 10.— Subvenciones, alquileres y cuerpo de bomberos.

Día 11.— Nóminas sin distinción.

Nota.— Queda en suspenso la presentación de las cédulas personales hasta nuevo aviso. Sin embargo de esto, los perceptores de este Ayuntamiento tienen el deber de proveerse de las mismas para que en el momento oportuno que se les avise las presenten en caja, sin cuyo requisito no serán satisfechos sus haberes.

### MENORES DETENIDOS

## UNO DE ELLOS SE FUGO DEL REFORMATARIO

GIJON.— Por la guardia municipal fueron detenidos ayer, Alfredo Ferrera Martínez y Alipio Díaz Gutiérrez, el primero, que es natural de Vigo, se fugó del Reformatorio donde estaba recluso desde hace tres años. El otro, había escapado del domicilio de sus padres, en Pola de Laviana. Ambos quedaron a disposición del tribunal titular de menores.

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

## ESTADISTICA DEL MES DE OCTUBRE

GIJON.— En el mes de octubre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 145 notificaciones de accidentes, correspondiendo 59 a accidentes mortales y 87 a accidentes que han producido incapacidad permanente para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponde, 4 a patronos no asegurados, 44 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 46 a asegurados en Mutualidades y 51 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 142. De ellos 57 de muerte, importando los capitales 1.044.295,46 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Octubre fueron 12, con un importe de 446.794,12 pesetas; las permanentes totales para la profesión 25 con un importe de 392.309,84 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo 6, con un importe de 107.030,09 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a Octubre importan tan 124.886,41 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 244 personas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.408.653,06 pesetas.

El promedio anual de coste de las rentas para los derecho-habituantes de fallecidos es de 15.107,33 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 217,30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 17.900,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios con permanente parcial 10.794,54 pesetas; permanente total 17.136,55 pesetas y permanente absoluta 23 mil 157,70 pesetas.

### MOVIMIENTO TRASATLANTICO

## MAÑANA LLEGARA EL "CRISTOBAL COLON"

GIJON.— Mañana, sábado, de madrugada, recalará en el Musel procedente de Nueva York, Cuba y Méjico, el trasatlántico "Cristóbal Colón".

Para nuestro puerto conduce 121 pasajeros y 30 toneladas de se han celebrado los grandes pa carga general.

## PARA HOY

SAMPOS ELISEOS.— Sesiones de cine sonoro. A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Diez días millonaria".

TEATRO DINDURRA.— A las siete y media y a las diez y media: "Sucedió una noche..."

SALON DORE.— A las mismas horas que en el anterior: "El Grande".

GIJON CINEMA.— A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Sangre roja".

CINE ROXY.— A las mismas horas que en anterior: "Canto de ángel".

CINEMA ASTURIAS.— A las siete y media, programa de Viernes económico.

### Consejo de guerra

## Mañana comparecerá coautor del asalto a la rectoral de Bernueces

GIJON.— Mañana se celebrará el Consejo de Guerra en el sumario instruido por el procedimiento ordinario contra Manuel Prada Villa, coautor del asalto a la Casa rectoral de Castiello de Bernueces, hecho por el cual fué condenado a muerte y fusilado en el recinto de la cárcel del Coto José Naredo Corrales.

Presidirá el Tribunal el teniente coronel D. Domingo Mariones, jefe del batallón de Zapadores minadores y actuarán de vocales los siguientes capitanes: señores Díaz Mandal, Permuy López, don Serafín, don José Arbañal, don Casimiro Martínez Cano y don Francisco Alba Cañete.

Ponente, el comandante del cuerpo jurídico don Antonio Coronel Velázquez.

Fiscal, el del cuerpo jurídico.

Defensor, alférez del batallón de Zapadores minadores, don Manuel Alvarez García, el mismo que defendió al condenado a muerte por ese mismo suceso.

Vocales suplentes, capitanes don Imeldó Delgado Delgado y don Juan Bacciro Amado.

La vista del Consejo comenzará a las diez y media de la mañana.

### OTROS DETENIDOS

Por la Policía gubernativa fueron detenidos Celestino González Labayen, Rafael Hernández González, Fermína Pina Gómez y Manuel Fernández Fernández, todos ellos supuestos complicados en los pasados sucesos.

Quedaron en los calabozos de

### CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCION

## QUEDAN CESANES VEINTE OBREROS MUNICIPALES

### Amortizanse quince plazas

GIJON.— La reunión que ayer celebraron el delegado gubernativo, señor Martínez Morán, y los subdelegados de los distintos servicios, fué importante. En ella quedó resuelto lo referente a la cesantía de los obreros municipales que se hubieran significado en el pasado movimiento revolucionario abandonando sus puestos.

La cesantía alcanzó a veinte obreros pertenecientes a diferentes servicios. De estas plazas sólo

la Comisaría e Inspección municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

### EN LIBERTAD

Comprobada su inocencia, quedaron en libertad Celso Bárcena Cifuentes y Soledad Rodríguez Casais.

### TRASLADO DE UNOS PENADOS

Aunque se han dado ya las órdenes para el traslado al fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, de los catorce reclusos de la finca del Coto que habían sido condenados a muerte y conmutada la pena por la de reclusión perpetua, ayer aún continuaban en la cárcel, suponiéndose que la marcha sea de un momento a otro.

Son los siguientes: Alfredo Dintén García, Francisco Suárez Suárez, Eladio Muslera Menéndez, Jesús Junquera Hernández, Rafael Díaz Lastra, Angel Masset Esquivel, Fermín Fernández García, César Ríos Flores, Luis León Lorenzo, Horacio Fernández Liébana, Juan Fonseca Castello Branco, Juan Boadilla Ferros, Avelino Alonso Díaz y Primitivo Fernández Fernández.

### FIN DEL PLAZO VOLUNTARIO

## ARBITRIO SOBRE ALCANTARILLADO

GIJON.— (En el Negociado municipal de recaudación nos facilitaron ayer la siguiente nota:

"Hoy termina el período voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre alcantarillado, correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

Se cubren cinco con personal que trabajaba en calidad de interino y con tres obreros que entraron durante la huelga. Otra de ellas estaba vacante. Las quince restantes se amortizan, lo que supone para el Municipio una economía de unas 42.000 pesetas anuales.

Posiblemente se comuniquen hoy a los despedidos el acuerdo recaído. Tal determinación, en un principio, parece que alcanzaba a otros muchos obreros, pero quedó reducida a los veinte a que antes aludimos.

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

Autorizado: 100.000.000,00  
CAPITAL Desembolsado: 51.355.503,00  
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientos sucursales en España y Marruecos.

En Asturias:	Arriandas	Luanco	Ribadesella
	Avilés	Llanes	Salas
	Cabañaquinta	Mieres	Sama de Langreo
	Cangas de Ons	Navia	Tineo
	Colunga	Pola de Allande	
	Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
	Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
	Infiesto	Pravia	

### OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS . CAJAS DE ALQUILER

**Disposiciones de la "Gaceta"**

Se consideran hechos de guerra los ocurridos en España durante la revolución y los que ocurran hasta el levantamiento del estado de guerra

**Reingresan en el Ejército D. Federico Berenguer, Martínez Anido, Saro y Muñoz Cobos, con el empleo de tenientes generales**

MADRID, 29.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Guerra concediendo el reingreso en el Ejército, con el empleo de teniente general, en situación de segunda reserva, a don Severiano Martínez Anido, don Federico Berenguer Fuste, don Leopoldo Saro Marín, don Diego Muñoz Cobos, en aplicación de la ley de amnistía y colocándoles en la escala de su clase y puesto que por antigüedad les corresponda.

Orden de Guerra disponiendo se consideren hechos de guerra para todos los efectos, los ocurridos en el territorio nacional con oc-

José Andreo García la renuncia del cargo de director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lorca.

Orden de Instrucción aceptando la renuncia presentada por don Claudio Sánchez Albornoz, del cargo de presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a cátedra de Geografía e Historia anunciadas al turno de auxiliares vacantes en los Institutos "Cardenal Cisneros", de Madrid; Zafra y "Balmes", de Barcelona, y nombrando para sustituirle al catedrático de la Universidad Central don Eloy Bullón Fernández.

**LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA**

ción del movimiento subversivo iniciado el 4 de octubre último, y durante el período comprendido entre esta fecha y la que se fije para el levantamiento del estado de guerra.

Otra ídem resolviendo consultas formuladas por diferentes autoridades acerca de las personas en quienes deben resignar el mando las autoridades civiles al declararse el estado de guerra en capitales y pueblos.

Decreto de Justicia disponiendo que con carácter transitorio se constituyan en cada una de las salas tercera y cuarta del Tribunal Supremo de Justicia dos secciones formadas por magistrados del mismo.

Decretos de Agricultura disponiendo que la reorganización prevista en el articulado del vigente presupuesto del ministerio para los Cuerpos de ingenieros agrónomos, pericial agrícola, ingenieros de Montes y auxiliares facultativos de Montes quede ajustada a las plantillas que se insertan.

Orden de Industria disponiendo se constituya un Comité asesor sobre "Industrias químicas y relacionadas".

Orden de Agricultura disponiendo que para lo sucesivo se inicie la profesión de ayudante de minas entre las que se anumeran en el artículo 32 del Reglamento de 13 de junio de 1879, dictado para la ejecución de la ley de expropiación forzosa.

Orden de Hacienda declarando reclamables en el plazo de quince días todos los actos administrativos de las oficinas afectas a las Delegaciones de Hacienda de

**LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA**

Oviedo, León, Santander y Vizcaya y Subdelegación de Hacienda de Gijón, y concediendo otro plazo de quince días para que puedan revisarse los expedientes de reclamación que se hubieran promovido ante tribunales económicos, administrativos y juntas administrativas y arbitrales de dichas provincias.

Orden de Hacienda disponiendo el pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el capitán de Carabineros de la Comandancia de Guipúzcoa don Leocacio Robles Labrados.

Orden de Instrucción Pública y Bellas Artes aceptando a don

de Reforma Agraria de Cádiz a don Francisco Alonso Moya, abogado del Estado.

Ídem de San Sebastián a don Wenceslao Domínguez Alcaúz, abogado del Estado.

Orden de Instrucción nombrando a don Francisco Ruiz Alba director interino del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Eibar, de acuerdo con la propuesta formulada por dicho claustro, debiendo el interesado percibir la gratificación de 750 pesetas anuales.

Orden de Instrucción ratificando a don Pedro Serrano Arcaya en el cargo de secretario interino del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Eibar, de acuerdo con la propuesta formulada por el claustro de dicho centro y debiendo percibir el interesado la

gratificación anual de 400 pesetas vacante la Secretaría.

Orden de Trabajo disponiendo que el Jurado mixto de Transportes marítimos, carga y descarga de Cádiz, carece de jurisdicción para intervenir en cuantos asuntos se relacionen con la carga; y estiba de sal en los buques que atraquen en el embarcadero del término municipal de San Fernando y a los que se arriben por el Caño del Arsenal de La Carraca.

**LEA USTED "REGION"**

**NUEVO COLEGA**

**DIARIO GRAFICO DE LA NOCHE**



Cartel original del dibujante don José Torres Martín, que ha obtenido el primer premio en el concurso de carteles convocado para anunciar la aparición del nuevo diario gráfico "YA" (Foto Vidal.)

**LA MUERTE DEL PERIODISTA SIRVAL**

**LA AUTORIDAD MILITAR SE INHIBE**

Sabemos que la autoridad militar se inhibió a favor de la juris-

**DEL ATRACO A UNA FABRICA**

**FALLECE UN JOVEN HERIDO EN EL TIROTEO**

MADRID 29.—En el Hospital ha fallecido el joven Galo Manzano, herido en el tiroteo de los atracadores a la fábrica de camas de la calle de Topete el sábado pasado. Los demás heridos en el suceso mejoran.

La Policía ha detenido a unos treinta maleantes y atracadores, entre los cuales parece se hallan algunos de los que participaron en los últimos asaltos en Madrid.

**LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA**

**LABOR DE ORDEN PUBLICO**

**Ayer se practicaron 25 detenciones**

Entre ellas figura un sujeto que formó parte del Comité provincial revolucionario

Las fuerzas que trabajan al lado del comandante Doval vienen realizando una labor verdaderamente eficaz. Todos los días se practican numerosas detenciones, se recogen armas de todas clases y se descubren pistas de mucha importancia.

Ayer, el comandante España nos dió las siguientes noticias:

Fue detenido Laureano Zapico en Oviedo; este sujeto pertenecía al Comité provincial revolucionario y era presidente del Comité revolucionario de Sama de Langreo. El Laureano se dedicaba a hacer propaganda para un nuevo movimiento revolucionario, que, según sus manifestaciones, no había de tardar mucho tiempo en estallar.

También fueron detenidos en Gijón Luis Montes Fernández, Gaspar Montes González, Cándido Montes Fernández y Estanislao Montes Gamonal, todos de la misma familia y vecinos de Bimenes.

Están convictos y confesos de haber tomado parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil de aquel pueblo, habiendo volado el edificio con dinamita. Otro de los detenidos es José Fernández Mier, dirigente de los sucesos de Turón y uno de los que formaron el tribu-

cartuchos de guerra y 15 explosivos.

El total de los detenidos en el día de ayer es de 25.

**¿FUE DETENIDO DUTOR?**

Ayer dábamos el rumor de que

**LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA**

nal revolucionario que juzgó al ingeniero señor Riego y al teniente coronel y comandante de Carabineros.

**ARMAS RECOGIDAS :-**

Durante las últimas veinticuatro horas fueron recogidas por los grupos móviles y fuerzas que trabajan a las órdenes de Doval 74 armas largas y 47 cartuchos, cien

habían sido detenidos Dutor y Belarmino Tomás, principales dirigentes de los sucesos de Asturias. Queríamos confirmar la noticia y encontramos la más impenetrable reserva.

No obstante, parece ser cierta la detención de Dutor.

**LEA USTED "REGION"**

**BUEN NEGOCIO**

Se traspasa en Vegadeo el acreditado HOTEL "ROYALTY". Urge, por enfermedad de la dueña. Se darán facilidades en el pago. Informes en el mismo.

**DECLARACIONES DE VENTOSA**

**HABLA DEL PROBLEMA PRESUPUESTARIO**

Dice que la peseta mantiene inalterable su nivel

MADRID 29.—El ex ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha hecho unas manifestaciones a un diario de la mañana sobre el problema presupuestario.

Cree que no debe abandonarse en ningún momento la nivelación de los presupuestos. Estima conveniente una reorganización de la administración y un régimen de severas economías y riguroso control y fijar en líneas generales la política en sus diversos aspectos, adaptándola a las necesidades del país. Cree que se ha llegado ya a un límite en la mayoría de los impuestos. Lo que hace falta es reorganizar los ingresos. No es muy optimista en cuanto a los proyectos complementarios del de presupuestos.

En cuanto a la fusión del impuesto de utilidades con el de la renta, juzga justa la orientación; pero falta crear el organismo recaudatorio. Considera que está lamentablemente desatendido el problema del comercio exterior. Hay desorientación en la política gubernamental y hace falta una actuación muy activa para evitar los perjuicios que en el orden monetario y comercial sufre la economía española. En el orden monetario cree pueda hacerse nada sin tener en cuenta lo que ocurre en el orden internacional, aunque la peseta sin estar estabilizada legalmente, hace tiempo que mantiene inalterable su nivel.

# INFORMACION REGIONAL

## FUNERALES POR EL ALMA DE NUESTRO PRELADO

### En Cangas del Narcea

Organizadas por nuestro digno y celoso párroco con la asistencia del clero de la localidad y el de varias feligresías de concejo y la actuación del excelente coro que dirige el virtuoso presbítero señor Díaz Tomás, celebróse en la iglesia parroquial, antigua colegiata de esta villa, un solemne funeral en sufragio de las almas de nuestro llorado señor Obispo y de todas las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios.

Especialmente invitados, concurren al templo autoridades, representantes de Corporaciones y funcionarios de carácter civil y militar; directivos de la Asociación de católicos, de la Juventud Católica; cofradías y asociaciones piadosas; y buen número de fieles entre los que era grande la proporción de hombres.

Las fuerzas de la Benemérita francas de servicio, además de estar representadas en el duelo (ellas y el clero dieron en Asturias el mayor contingente de víctimas conocidas) asistieron también a las cristianas honras fúnebres por los hermanos que cayeron en los tristes días del terror.

### En Llanes

Ayer se celebraron solemnes funerales por el alma del que fué nuestro amantísimo Prelado, asistiendo todos los sacerdotes del arcepresbiterato.

Presidieron el arcepreste, los párrocos de Nueva y Pendueles y un P. Agustino.

Asistieron las autoridades locales, el alcalde de Llanes con varios concejales y numeroso público.

### En Ribadesella

Se celebraron en nuestra iglesia funerales en sufragio del alma del que fué nuestro reverendísimo Prelado.

Asistió todo el clero del arcepresbiterato, una representación de la Adoración Nocturna, que con Geterón a la cabeza ocupó lugar su presidente, don José Suárez preferente en el templo.

Hemos notado que a este acto asistió un pequeño número de fieles, cosa que nos extrañó grandemente por contrastar con la pretendida catolicidad de ciertos elementos.

No asistieron las autoridades, esto ya no nos extrañó tanto.

### En Cabañaquinta

Organizados por el Arcepresbiterato y clero parroquial del concejo de Aller, el próximo martes, 4 de diciembre, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de Cabañaquinta solemnes funerales por el eterno descanso del que fué nuestro sabio y amantísimo Obispo de la Diócesis, doctor don Juan Bautista Luis Pérez, recientemente fallecido.

El mismo día, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la citada iglesia un solemne oficio dedicado a los sacerdotes fallecidos con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

A ambos actos asistirán numerosas personas.

LEA USTED  
"REGION"

## POLA DE SIERO

RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA PARROQUIAL

QUIAL :-: :-: :-: :-: :-:

Donativos recibidos para la reconstrucción de la Iglesia parroquial de esta villa.

Suma anterior 10.357,20 pesetas. don José Fanjul 10,00; don Máximo Argüelles 1,00; don Joaquín Moro 4,00; don José Hevia Huergo 25,00; don José Miranda Lagar 10,00; don Rogelio Rodríguez Presa 1,00; don Etevlino Arregui 2,00 doña Dolores Vigil-Cabanillas 25,00; don Celestino Montoto 10,00; don Baltasar Puentes Piedra 10,00; una devota 25,00; don Juan Antunez 0,50; doña Oliva Quintana 0,50; doña María García Riestra 5,00; hijas de don Celestino Miranda 5,00; don Romigio Iglesia Ovin 1,00; don Nemesio Carrión 4,00; don José Camporro 15,00; don Patricio Pascual 2,00; don Carlos Suárez Rodríguez 2,00; doña Aurelia Rodríguez Suárez 1,50; don Román Fuego 1,50; don Evaristo Arregui 5,00; don Rafael Chaves 1,50; don Mario Solís 50,00; don Manuel Fuentes 2,00; doña Felisa Vallina 2,00; don Celestino Vigil 2,00; doña Antonia Caso 1,00; señora viuda de don Cándido Moro 5,00; doña Paz Riestra 5,00; don Juan Laborada Gordero 25,00; doña Jesús Alonso 2,00; don Celso Riestra 25,00; don Ramón Vigil-Escalera 1,000,00; don Rafael Garlía García 1,50; doña Joaquina Suárez Fonseca 100,00; doña Pilar Domínguez 100,00; don Baldomero González 3,00; don Benjamín Fonseca 2,00; una devota 25,00; don Ramonín Vigil-Escalera Domínguez 10,00.

Suma 11.885,20 pesetas.

Continuará

## AVILES

NUEVO PROCURADOR :

Ha ingresado en el Cuerpo de Procuradores el culto joven de esta localidad don Jesús Alvarez García, al que deseamos muchos éxitos en su profesión.

LESIONADO POR CAIDA

A las dos y media de la tarde de ayer fué asistido por el doctor López Ocaña, en la clínica local de la Cruz Roja, el muchacho de 12 años Manuel León Díaz, vecino de Nubledo (Cancienes), el cual padecía una herida incisa en la rodilla de la pierna izquierda, que se produjo al caerse desde un palomar sobre un arado.

Después de curado de primera intención, pasó a su domicilio.

## HONTORIA (Llanes)

SUFRAGIOS :-: :-: :-: :-: :-:

El martes último se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Emilio del Campo González, recientemente fallecido. Presidieron el duelo su hermano don Pedro, y sus sobrinos don Eduardo y don Antonio.

A su viuda, doña Concha Carriles, hijos, hermanos y demás familiares, renovamos con este motivo nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD :-: :-: :-: :-: :-:

Ha salido para Oviedo la distinguida señora doña Concha Carriles, viuda de Campo, acompañada de sus hijos.

Les deseamos grata estancia en la ciudad de Oviedo.

## ALLER

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA CORPORACION EN SESION DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1934 :-

Aprobar el acta de la anterior.

Pasar a informe de la comisión de Instrucción pública, la proposición del concejal don Enrique Sánchez, relacionada con el funcionamiento de las Academias de Segunda enseñanza, subvencionada por el Ayuntamiento.

Idem a una especial integrada por el ingeniero Sánchez y Trapiello, otra proposición de reducción de un veinte por ciento en el suministro del alumbrado público.

Aprobar la de don Angel Alvarez, interesando que el alumbrado de la calle de la Estación, se sitúe en el centro de la misma.

Aprobar el dictamen de la comisión de régimen interior, proponiendo la supresión de la plaza de auxiliar de la oficina de Obras; chofer municipal; una en la plantilla del servicio de limpieza de Noreña, que pasará a ocupar una vacante en Cabañaquinta; dos plazas de vigilantes temporeros y dos de la plantilla en el ramo de arbitrios; y la del cobrador del arbitrio de aguas, pasando este servicio al de la recaudación de arbitrios.

Retenar las escuelas de Boo y Sotiello y situar dos cerradoras en la de Felechosa.

Excitar el celo de la comisión para que con toda urgencia adquiere en arriendo locales escuela en Moreda, hasta que las tropas destacadas en aquel pueblo, desalojen el local de la escuela nacional en la que se hallan acuartelados.

Pasar a la comisión de Instrucción pública la instancia de Angel González, solicitando un auxilio económico para adquirir el título de maestro.

A la Oficina de obras de Policía urbana, la de Gabina Fernández, solicitando se le nombre encargada de la limpieza del lavadero de Piñeres.

Aprobar la nómina de jornales materiales invertidos en la reparación del depósito de aguas de Caborana, que importa 86,60 pesetas.

Autorizar la acometida de aguas a la Estación de Piñeres.

Pasa a la comisión de Beneficencia la instancia de Victoriano Alvarez, solicitando la inclusión en la lista de pobres.

Devolver al contratista del lavadero de Bustillo, el depósito constituido para garantizar las responsabilidades del contrato.

Incluir en la lista de pobres a Guillermo Díaz.

Admitir la renuncia presentada por don Francisco Cabal, de profesor interino de la Academia de Cervantes.

Aprobar las cuentas presentadas y pasar otras a dictamen de las respectivas comisiones.

Como pueden ver nuestros lectores, el Ayuntamiento de Aller ha iniciado su obra de reconstrucción de la economía municipal, comenzando por la supresión de gastos superfluos, que tanto dañan al Erario, sobre todo cuando determinados servicios no responden a

**RICHARD OPTICO**  
Tno 2424  
PLAZA de la REPUBLICA 10 OVIEDO



las exigencias para que fueran creados.

Dentro del Municipio, hay mucho que hacer. Y es conveniente que de ello se percate la nueva comisión municipal. Los presupuestos fueron en ascenso constantemente y nunca se logró ver que el progreso del concejo en orden a la moderna urbanización marchara de acuerdo con el aumento de los capítulos presupuestarios. Por eso es sumamente necesario, estudiar con detenimiento la actual situación de la hacienda municipal, y sus más agudos problemas.

LA CORPORACION MUNI

CIPAL :-: :-: :-: :-: :-:

La comisión municipal de Aller la integran los siguiente concejales:

Don Juan Gárate González, de Cabañaquinta, presidente; don Manuel González Estrada, de Casomería; don Benito Fernández González, de Serrapio; don Gerardo Lobo Suárez, de Felechosa; don Manuel Díaz García, de Boo; don José María Díaz, de Serrapio; don Celso Castaño Suárez, de Caborana; don Manuel Vázquez Alvarez, de Moreda; don Antonio Megido Megido, de Felechosa; don Eduardo Arias de Pelúgano; don Laureano Gutiérrez Alonso, de Piñeres; don Manuel Fernández Trapiello, de Moreda; don José Lillo Tejón, de Felechosa; don José Palacios Suárez, de Villanueva; don José Díaz García, de Santa Ana; don Enrique Sánchez Moral, de Caborana; don José Ramón González, de Cabañaquinta; don Alfonso González Fernández, de Collanzo; don Miguel Lobo Gutiérrez, de Casomería; don José Díaz Fernández, de Collanzo; don José Alvarez G. Sela, de Moreda; don Angel Alvarez, de Cabañaquinta.

## NAVES DE LLANES

DE SOCIEDAD :-: :-: :-: :-: :-:

Después de pasar la temporada de verano en Bilbao, se encuentra de nuevo entre nosotros la distinguida señorita María Urrutia, a quien damos la más efusiva bienvenida.

## EL ENTREGO

LOS COMEDORES INFANTES :-: :-: :-: :-: :-:

Es digna de encomio la labor que realizan los comedores infantiles creados por el Ayuntamiento.

Dichos comedores están instalados en el teatro de la Casa del Pueblo y están servidos por chicos que hacen turnos diarios de seis.

Los niños asisten a los comedores provistos de vales y hay días en que pasan de los doscientos.

Suele ocurrir que algunos días acuden algunos niños sin vales y como es natural sobrevienen los conflictos.

¿Cómo se va a dejar desatendidos a esos niños. Y por otra parte ¿cómo se van a dejar de cumplir las órdenes del Ayuntamiento?

Pero siempre hay una fórmula. El encargado de velar por la buena marcha de estos comedores se hace que no se entera y deja que se cologen en las mesas esos pobres niños que no tienen vales. Total todo se reduce a mandar por un poco más de pan y unos cubiertos.

La obra que realiza el Ayuntamiento es tan beneficiosa y humana que no dudamos contará con la asistencia de todo el pueblo que pueda dispensarla.

¡Son los pobrecitos niños tan dignos de ayuda!

## MORCIN

FUNERALES POR UNA VICTIMA DE LA REVOLUCION :-: :-: :-: :-: :-:

En la iglesia parroquial de Argame, se celebraron los funerales por el alma de don José González López, corresponsal administrativo de REGION, vilmente asesinado en Oviedo.

Las simpatías de nuestro estimado amigo, quedaron bien patentizadas ante la numerosa concurrencia, siendo materialmente imposible el paso a la iglesia, ya que ésta estaba llena de amigos que quisieron ofrendarle el último tributo.

Presidía el duelo eclesiástico don Luciano Martínez, párroco de La Foz. El de familia, estaba compuesto por don Daniel González Vallina, prestigioso practicante de Hulleras de Riosa; don Fernando Muñiz, don Aquilino González y el hermano político de la víctima.

Componía el de amigos don Rafael G. Cueto, industrial de Noreña; don Manuel González, don José Fernández, don Francisco P. nell, médico de Riosa, y otros a quienes sentimos no recordar.

En representación de Acción Popular se encontraban, don Luis A. Fuego, ingeniero de Hulleras de Riosa; don Braulio Gil Contreras, médico de Morcín; don José Fernández Suárez, capataz de Minas; el cronista don Emilio Fernández Martínez, don Manuel Cachero, don Laudelino Martínez Canga, don Manuel Fernández, y casi todos los afiliados a dicha agrupación, en número considerable.

Al recordar tanto dolor a su viuda doña Josefina Barros y demás familiares, nos sumamos todos, y muy particularmente REGION a quien representó en este concejo.

Descanse en paz el buen ciudadano, el buen padre, el buen esposo y el entrañable amigo José González López, más bien conocido por "Pepe Bernardó".

LA RECOGIDA DE ARMAS :-: :-: :-: :-: :-:

MAS :-: :-: :-: :-: :-:

Hasta la fecha, se van recogiendo gran cantidad de armas largas predominando el fusil, sin necesidad de hacer registros, lo que indica buena disposición para el desarme.

A raíz del fracasado movimiento, fueron encontrados en sitios visibles varios mosquetones, y más tarde fueron encontrándose más, siendo recogidos y entregados a las fuerzas que llegaron a esta en funciones de servicio.

Hace varios días que llegaron algunas parejas, conduciendo a varios presos, y que según parece, habían declarado el lugar donde tenían armas escondidas. Uno de ellos, vecino de Villameri en Riosa, sacó de la mina 16 de "Hulleras de Riosa", un mosquetón y una pistola, que había escondido en una "calicata". Según nos informaron, el número de fusiles recogidos aquel día fué de diez y ocho.

Para recoger más armas, dejaron uno de los presos, para que se encargase de recoger armas, habiendo recogido algunas, esperando le sean entregadas más, para que mejore la situación de los demás detenidos.

También sabemos que hay algunas armas en una casa particular, entregadas allí para ser entregadas a la fuerza pública.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

**LUANCO**

ESTE INVIERNO TEN-  
DREMOS BUEN ALUM-  
BRADO :-: :-: :-: :-: :-:

Gracias a las constantes y con-  
tínuas gestiones que desde éstas  
mismas columnas y particularmen-  
te hemos emprendido a cerca de la  
Compañía Popular de Gas y de  
Electricidad en pro de la instala-  
ción de una nueva línea conduc-  
tora de energía eléctrica ya que  
la anterior se hallaba material-  
mente destruida, en el actual in-  
vierno, Luanco disfrutará aunque  
no muy abundante de luz, de una  
bien acondicionada red de alum-  
brado. Ya no nos sorprenderán  
los constantes y molestos apago-  
nes de la luz que por cualquier  
simple motivo teníamos que sopor-  
tar en años anteriores.

La Compañía Popular de Gas y  
de electricidad de Gijón, ha sa-  
bido por esta vez recoger las jus-  
tas aspiraciones de los luanquinos,  
cuando de una manera respetuosa  
pero enérgica clamábamos desde  
REGION, al mismo tiempo que se  
esteriorizaban nuestras protestas  
por el abandono en que a éste ser-  
vicio tan esencial tenían comple-  
tamente abandonado. Por fin, han  
reconocido —nunca es tarde si la  
dicha es buena— los perjuicios  
que con ello se ocasionaba al pro-  
greso y a la industria de éste pue-  
blo y por ello en nombre de Luan-  
co queremos manifestar aquí a la  
Compañía Popular nuestra más  
sincera felicitación.

Terminado ya el tendido eléctri-  
co o mejor dicho faltando sola-  
mente un pequeño tramo donde  
los dueños de las fincas se niegan  
a que los postes de la línea pisen  
sus terrenos y en cuyas negativas  
deben éstos propietarios deponer  
su intransigencia en ara a los in-  
tereses de un conecjo hermano, la  
Popular de Gas y de Electricidad  
de Gijón está trabajando en estos  
días en una nueva obra de repa-  
ración en el tendido eléctrico de  
nuestras calles. Esta obra también  
bastante importante y que se en-  
cuentra muy adelantada consiste  
en la reparación de las acometi-  
das de las casas, muchas de las  
cuales se hallaban materialmente  
deshechas. Hasta el extremo de que  
en cuanto sopaba un ligero viento  
era ya lo suficiente para que  
aquella casa se quedara sin luz.

Lástima es que ésta obra no se  
haga en todos los domicilios, nada  
más que en aquellos casos que ya  
dejamos reseñados, pues así evi-  
taríamos los unos y los otros, las  
molestias y también los perju-  
cios que necesariamente habríamos  
de soportar.

Para que la obra de reparación  
fuera completa en su totalidad  
convendría que tanto la Compañía  
Popular como nuestro Ayun-  
tamiento estudiaran con cariño e  
interés la posibilidad de dotar al  
alumbrado público de nuestras cal-  
les de lámparas de mayor volta-  
je que las que actualmente exis-  
ten, pues siendo éstas de tan esca-  
so alumbrado, en cuanto se cie-  
rran los escaparates y estableci-  
mientos que son los que verdade-  
ramente alumbran con sus focos  
lascalles, quedan éstas en la ma-  
yor oscuridad.

Con esto se habría solucionado  
en Luanco uno de sus más impor-  
tantes problemas que desde hace  
tantos años se ha dejado sentir,  
sin que nadie se ocupara de solu-  
cionar, al menos hasta la fecha.

**LEA USTED  
"REGION"**

¿Sufre del estómago  
e intestinos?  
TOME

**GASTROVANADINA**  
Doctor COQUILLAT

**NECROLOGICAS**

**Don Alfredo Caso Casulo**

De Madrid nos llega la tristísi-  
ma noticia del fallecimiento de don  
Alfredo Caso Casulo, doctor en  
Derecho y persona que en Oviedo  
gozaba de general aprecio.

Sus muchas amistades ovetenses  
han recibido la fatal nueva con la  
más profunda tristeza, siendo in-  
numerables los mensajes de pésa-  
me que se han enviado a la casa  
mortuoria de Madrid.

Por medio de sus columnas, RE-  
GION desea asociarse a esta ex-  
presión de condolencia que quere-  
mos hacer presente de un modo es-  
pecial a su afligida esposa, doña  
Florentina Terrero y Estrada; a  
sus hermanas, doña María y doña  
Ramona, y a sus hermanos polí-  
ticos, doña Cecilia, doña Dolores  
y don Miguel Terrero y Estrada,  
y pide al Señor que acoja su alma  
en su Santo seno.

**Don Ladislao Heria Luis**

Rodeado del cariño de sus fami-  
liares y de la estimación gene-  
ral de toda la sociedad ovetense,  
falleció en nuestra ciudad el señor  
don Ladislao Heria Luis, aboga-  
do y jefe de negociado de primera  
clase del Cuerpo General de Ha-  
cienda y funcionario de nuestra  
Delegación provincial.

Era hombre de grandes activida-  
des, de las cuales, junto con su bri-  
llante hoja de servicios, queda co-  
mo recuerdo la acreditada librería  
que él fundara y que sigue funcio-  
nando bajo la dirección del señor  
Collada.

Nosotros, que profesábamos al  
señor Heria el más alto afecto,  
participamos sinceramente en el  
dolor de sus familiares y envia-  
mos el más sentido pésame a sus  
familiares, especialmente a su es-  
posa, doña María Montes Seca-  
des.

¡Descanse en paz!

**Don José del Rosal y Eche-  
nique**

Registramos hoy, con el dolor  
más grande de nuestro corazón, el  
fallecimiento de aquel inolvidable  
amigo nuestro, figura destacadísi-  
ma en la vida local, que se llamó  
don José del Rosal y Echenique.

La fatal noticia cundió rápida-  
mente por toda la ciudad, causan-  
do en todas partes profunda sor-  
presa y hondísimo dolor. Hace  
tiempo que una tenaz dolencia ve-  
nía minando su salud; pero el  
gran cariño que se le profesaba  
alentaba en nosotros la firme es-  
peranza de que no tardaría en lle-  
gar un total restablecimiento. La  
muerte venció, al fin, y hoy tene-  
mos que rendirnos ante la doloro-  
sa realidad de la desaparición de  
aquel excelente caballero.

Su recuerdo perdurará mucho  
tiempo entre los ovetenses. No se  
planteó jamás un problema de en-  
grandecimiento y progreso para  
la capital de la provincia, en su  
solución no tomara parte acti-  
va, con un entusiasmo que nadie  
llegó a superar. Esta meritisíma  
eualidad lo llevó muchas veces a  
ocupar cargos representativos y  
de elección popular, dejando en  
todos un grato y valioso recuerdo.

Otra virtud resplandecía en el  
nunca bastante llorado don José:  
la nobleza de sus sentimientos. Era  
altamente generoso con el próxi-  
mo que ante él acudía con alguna  
demanda. Fueron infinitas las lá-  
grimas que supo enjugar, y, por  
eso, son muchas las que hoy llo-  
ran su muerte.

Socialmente, gozaba don José,  
como toda la familia, del más alto  
prestigio, siendo considerado co-

Y curará radicalmente. Pol-  
vos: Evita el exceso de  
ácido, (hiperclorhidria), etc.  
Caja, 4,25 y 2,50 pesetas.  
ELIXIR: cura la falta de  
ácido (hipoclorhidria), etc.  
Frasco, 4,75 pesetas.

mo una de las figuras más distin-  
guida de la sociedad ovetense.

Era modelo de padres y ejem-  
plo de amigos. Su muerte será  
sentida eternamente.

REGION, que se honra con la  
amistad de la familia Rosal, se co-  
loca de todo corazón a su lado en  
estos momentos, y quiere hacerle  
presente el más sentido pésame, y,  
de un modo especial a sus hijos,  
don José, doña Carmen y don  
Manuel del Rosal y G. Alegre;  
hermanas, doña Enequina y doña  
Enriqueta, hermanos políticos, do-  
ña Isabel G. Alegre y Vereterra,  
marquesa viuda de Cienfuegos y  
don Esteban Lantero y Bayón.

Todas las misas que se celebra-  
rán hoy, viernes, en la Santa Igle-  
sia Catedral Basílica de Oviedo,  
serán aplicadas por el eterno des-  
canso de su alma.

¡Descansen en paz!

**Funerales por el alma de  
don Luis Piñán Malvar**

En la parroquia de Ribadesella  
se celebraron solemnes funerales  
en sufragio del alma de don Luis  
Piñán y Malvar.

La iglesia resultaba insuficiente  
para contener el crecido número  
de personas que asistieron al  
acto.

Se formaron tres duelos: el ecle-  
siástico, presidido por el M. ilus-  
tre señor don José Antonio Pe-  
lález Alea, canónigo de Covadonga;  
el de familia, formado por  
los hermanos del finado don  
Eduardo (diputado a Cortes) y  
don Pedro y por los hermanos po-  
líticos don Vicente Mora (ex go-  
bernador de Sevilla), don Rosen-  
do Orozco y don Gabriel Núñez;  
y el de Acción Popular, cuyo vi-  
cepresidente era, formado por  
don Romualdo Alvargonzález (di-  
putado), don Alejandro Pidal, don  
Eduardo Martínez y don Juan  
Sánchez, presidente, secretario y  
tesorero, respectivamente, del Co-  
mité de A. P. de Ribadesella.

Terminada la ceremonia reli-  
giosa se verificó la conducción del  
cadáver, que resultó una verdade-  
ra manifestación de duelo. Fué  
llevado en hombros por afiliados  
a la J. A. P. y llevaron las cin-  
tas directivas de A. P. y el direc-  
tor del Banco Español de Crédi-  
to de Cangas de Onís, compañero  
del finado, ya que éste había sido  
nombrado recientemente director  
de la Sucursal que el citado Ban-  
co tiene establecida en esta villa.

Entre las representaciones que  
figuraban en el entierro destaca-  
ban la del Comité provincial de  
Acción Popular, integrada por  
don Romualdo Alvargonzález, don  
José María Martínez Noriega, don  
Jesús Caneja y don José de Blas;  
la de Gijón, compuesta por los di-  
rectivos don Feliciano Rodríguez,  
don Francisco Valdés y don Emi-  
lio Quesada, concejal de Infiesto,  
don Luis Redondo, presidente de  
la J. A. P. de Gijón, don Argenti-  
no Tuyá; concejal de Oviedo, don  
Alfredo García Bernardo; señor  
Vallaura, de Oviedo; alcalde de  
Llanes, don Regino Muñiz y se-  
ñora; don Gabriel Teresa; don  
Modesto Estefanía; don Ramón  
Novoa y don Wenceslao Junco,

del Comité de Acción Popular de  
Llanes; el presidente de Acción  
Agraria de Posada de Llanes, don  
Maximiliano Llaca, con la Junta  
directiva en pleno de dicha enti-  
dad; directorio de Acción Popu-  
lar de Villaviciosa, que integran  
los señores Blanco de la Viña,  
Toyes y doctor Carlos de la Con-  
cha; don Cayetano Pérez (hijo)  
de Colunga; presidente de A. P.  
de Cangas de Onís, don Ramón  
Crespo de Sobrecueva, con la Jun-  
ta directiva en pleno de dicha en-  
tidad, la Junta directiva de la  
misma Agrupación en Arriondas,  
don Ramón Prieto Noriega, de  
Onís, y don Arturo Redondo, de  
Infiesto.

Nuestro teléfono: 1517

**UNAS PALABRAS PROFE-  
TICAS DEL P. LAMAMIE  
DE CLAIRAC**

**En sus discutidas conferen-  
cias del año 1932, de las  
que entresacamos párrafos  
interesantes, vaticinó bár-  
baros sucesos**

En sus discutidas conferencias  
del año 1932, de las que entresaca-  
mos párrafos interesantes, vatici-  
nó bárbaros sucesos.

En el año 1932, el Rvdo. P. La-  
mamie de Clairac S. J. pronunció  
en la iglesia de San Isidoro de  
Oviedo unos elocuentes sermones,  
durante la novena de la Inmacu-  
lada, que han dejado recuerdos im-  
borrables en los ovetenses.

En aquel entonces, la autoridad  
cívil impuso una multa al ilustra-  
do religioso.

Pues, vea el lector el sentido ver-  
daderamente profético de sus pala-  
bras.

“El látigazo más fuerte que  
prepara el Azote de Dios contra  
los católicos, es el nuevo proyec-  
to de ley sobre la Iglesia y las  
Congregaciones Religiosas. (1)

¡Ya está ahí!. Sobre la mesa  
de las Cortes, como un veto lan-  
zado a la libertad de la Iglesia y  
un atropello a nuestras concien-  
cias..

¡Ya está ahí!. si no es nada nue-  
vo, es Holofernes que pone si-  
tío a Betulia.. que amenaza con  
destruir el Santuario y el templo...

Ya está ahí.. Es la barbarie que  
pasa.. es la democracia que triun-  
fa.. es el azote de Dios que va a  
castigar a un pueblo prevaricado,  
privándole de los veneros riquísi-  
mos... de los consuelos... de la  
enseñanza... de la caridad... de la  
maternidad de la gran Madre.. la  
Iglesia..

¡Ya está ahí!. a la puerta.. ¡Sa-  
cerdotes del Señor! salid del tem-  
plo a mendigar.. o subid al Cal-  
vario a morir.

¡Religiosos y religiosas! que en  
señáis a los ignorantes... prepa-  
rad hatos y despedid de vuestros  
discípulos.. ¡Ángeles de la caridad!  
que veláis a la cabecera del dolor!  
—arrancaos, si podéis, de su lado,  
que llegó el pago de vuestra abne-  
gación..

¡Prelados y Cabildos! Abando-  
nad vuestros Palacios y vuestras  
Catedrales y Basílicas.. y decid a  
sus fundadores.. a los reyes y a  
los héroes del pueblo astur, que  
se engañaron al adornar vuestros  
valles y coronar vuestras idómitas  
cordilleras con tanta joya de San-  
tuarios y templos.. ¡Llegó el azo-  
te de Dios!. ¡Paso al azote de  
Dios!. ¡Pero no! ¡El azote de  
Dios no pasará!

¡Oidme! Oraba yo esta mañana  
pensando lo que debería decir  
esta noche, y llegó una carta a  
mis manos. ¡Era de una anciana  
de 73 años, que gracias a Dios tie-  
ne todavía el alma vigorosa. No  
os he de ocultar que esa mujer,  
después de mi Madre la Iglesia y  
mi Madre la Compañía, es a quien  
yo siempre he llamado Madre. Y  
la viejecita, que ve a su hijo pro-  
critó y a su dos hijas religiosas  
en víspera de proscripción, escri-  
be estas líneas al final de su car-  
ta: “Lo del proyecto satánico, ni  
que decir tiene. la Virgen se le  
debe poner debajo de los pies, que  
fueron los que quebrantaron la ca-  
beza de la serpiente.

Si, hermanos míos. Como la vie-  
jecita. Cojamos el proyecto de  
ley y pongámoslo a los pies de la  
Inmaculada, ahí en la misma ca-  
beza de la serpiente; que Ella vien-  
do nuestra oración y penitencia  
levantará la lanza y atravesará con  
ella el proyecto y el dragón. Amén,

# PROFESIONALES

## JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º Telef. 35-50. Oviedo

**DOCTOR ALBERTO GONZÁLEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.

## MELQUIADES CABAL

Médico del Hospital Provincial  
Especialista pulmones y corazón  
MEDICINA INTERNA  
**RAYOS X**  
Consulta de 10-1 y de 4-6  
Magdalena, 29-Tlf. 1117-Oviedo

## DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.  
Del Dispensario Oficial Anti-tuberculoso.  
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

## Sanatorio Santa Rita

COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3.  
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tran vía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

## M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
Uría 56, principal Tel. 19-50  
De 11 a 1 y de 3 a 5

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Fosada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

## LUIS MIYARES

MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
Gil de Jaz, 8, 2.º Teléfono 10-72

## MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.  
Consulta de 10 a 1.  
Paseo de Santa Clara, 6. Tel. 4045

## MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial  
PULMONES Y CORAZON  
**RAYOS X**  
Teléfono 3.008 OVIEDO  
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha  
Reanuda su consulta de  
11 a 1 y 4 a 6.

## DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz.  
Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CORRIDA, 79.—GIJON  
Alojamiento económico y reservado

## R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
Teléfono 2.709. OVIEDO  
Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

## CELSO FERNANDEZ

Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid). Baudelocque (París). Cirugía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban, 51. Tel. 2811 GIJON

## DR. R. JALON

Director del Dispensario Anti-tuberculoso Central  
Especialista: Pulmones y Corazón  
Asturias, 5. Tel. 1871

## LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.  
Victor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

## MARIO ESCALERA

Medicina y Cirujía General  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.  
Diatermia — Rayos ultravioleta  
Uría 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.º Teléf. 1048

## Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5  
Uría, 72, pral. Tel. 31-26

## González Granda

Especialista garganta, nariz oídos  
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.  
Independencia 8, Teléfono 2494

## GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis  
PIEL-VENEREO-SIFILIS  
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

## Carlos Menéndez

Medicina general. Especial niños. Santa Susana, 9, segundo.  
Teléfono 2809.

## J. PUMARINO

ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

## LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero.  
Especialista piel, sífilis, venéreo.  
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

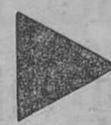
## LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º  
Teléfono 1800  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

## Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirujía general. (Diatermia. Baños de luz, Rayos Ultra-Violeta), etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1.  
Uría, 21. OVIEDO  
Los lunes no hay consulta.

## AURELIO SUÁREZ



Cortador-Sastre de «Camisería Inglesa» (incendiada) sigue recibiendo encargos de sus clientes y amigos en Doctor Casal, 8-3.º.-Teléfono núm. 1082.-Oviedo.

## Almacén y Talleres de Vidriería de

## JUAN ARRIETA

Especialidad en Lunas y Parabrisas para coches. — Servicio esmerado.  
Fray Ceferino, 6, Oviedo. Tel. 4118

## CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

▼ ▼ ▼ ▼ GIJON ▼ ▼ ▼ ▼

## A. HURLE VELASCO

Especialista en cirugía infantil. Ortopedia de niños y adultos. Tumores blancos, Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Malformaciones de miembros y columna vertebral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de San Miguel, 11, 1. izda. Teléfono 34-22 GIJON

## LOS ANUNCIOS Y ESQUELAS PARA ESTE DIARIO SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION.

MELQUIADES ALVAREZ, 7.

De 9 a 1 y de 3 y media a 7. Sábados, de 9 a 1.

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

## Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

IMAGENES, altares, construimos restauramos en cualquier estado que se encuentren. Talleres Morl. San Juan. Oviedo.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uría, 29. Al lado de "El Carbayón".

## VENTAS

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Ronios". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

VENDESE o arrienda finca propia tejera 29.500 metros cuadrados, carretera Segadas Oviedo, a 1 y 5 Km. dichos puntos. Razón: Díaz Velasco. Asturias, 23. Oviedo.

SE VENDEN un plano Gaveau, tres pedales, y cuerdas cruzadas, varios muebles y una luna espejo. Leopoldo Alas 16, tercero. Oviedo.

VENDO casas, chalet, hotel, todo confort, situación inmejorable. Confeiterías, casa. Corrida. Gijón. Dueñas, 9. Blanco.

## Varios

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

CUOTAS equipos completos, desde 180 pesetas. No comprar sin ver muestras en Oviedo calle Jesús, 14. "La Epoca" Gijón, Sastrería militar.

CONTRATISTAS. La viuda de J. Santirso (Buenavista) les comunica que pasan sus pedidos al nuevo número de su teléfono 16-81.

500-1.000 MENSUALES haciéndonos circulares direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

MAQUINA Singer para coser. Tienda. Oficinas y Talleres, Campomanes, 4, Oviedo.

SE ALQUILA una casa amueblada en Santinaes de Pravia, muy capaz. Informes: Llamar al teléfono 3397 de Gijón.

SE TRASPASA, por ausencia al extranjero, pequeña industria en marcha. Única Norte de España. Pocas pesetas. Informes: Ezcúrdia, 58, Gijón.

SE ALQUILA sótano con cochera propio para lamacén. Informes. en Independencia, 8, principal.

CLASES Primera enseñanza y Bachillerato, incluyendo francés y latín. Independencia 43, segundo y a domicilio.

COLOCACIONES para señoritas y caballeros, obreros y servicio doméstico, se consiguen inscribiéndose en Centro Gestor, calle Palacio Valdés, 18. Oviedo.

NUEVO INVENTO. Aparato sencillo que hace girar los faros del automóvil para que no molesten los rayos. Se necesita socio que tenga auto para probarlo y exhibirlo. F. Martínez, Infesto. Sebares.

FRANCES sin estudiar háblase seis meses; repaso asignaturas bachillerato, magisterio, precios módicos. A. Guisasola, 9, 3.º

PAGAMOS muchísimo sencillísimos trabajos escritura, otros. Apartado 10.079, Madrid.

SE ALQUILA garage capaz tres coches, lavadero contiguo. Razón, Magdalena, 34, segundo.

SE ALQUILA bajo en calle Campomanes. Razón: Magdalena, 24, segundo.

SE ADMITEN proposiciones para el derribo y desescombro de una casa. Cervantes, 19, segundo izquierda.

CLASES mecanografía "Invento Vidal" sin mirar teclado, rapidísimo. Taquígrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero, 12 izquierda.

UNIFORMES para cuotas, se venden dos. Asturias, 12, segundo izquierda.

TOSTADOR de café para más de treinta kilos, se compraria. Dirigirse al Apartado 58. Gijón.

CINEGRAMAS. Con el título "John Gilbert, su vida y sus amores", nos da a conocer esta semana una visión certera del alma inestable, contradictoria e inquieta de este artista, a quien millones de mujeres admiran como el hombre ideal. Publica, además: "A la sombra de las muchachas en flor": nuevas estrellas de Cinelandia. "Cocktail" cinematográfico. "El humorismo en el cine". "Guiónes cinematográficos en broma". "La semana cinematográfica". "Producción nacional". Y la continuación de la novela cinematográfica: "El lago de las damas". Compré usted CINEGRAMAS: 50 céntimos.

ESTO. Revista del Hogar. Publica esta semana el emocionante relato de la muerte dada a dos Padres jesuitas por los revolucionarios de Oviedo durante el fracasado movimiento subversivo. Además de sus secciones de

dicadas al Hogar, las Modas, el Cine, etc., figuran en el sumario los trabajos siguientes: "Declaraciones de Salazar Alonso sobre las dificultades administrativas del Ayuntamiento madrileño". "La tragedia del hombre que se hace la corbata". "Las persecuciones religiosas en Méjico". "Vidriera de la Catedral de Sevilla". "Las aventuras del emigrante Martín Gómez en Méjico". Y la continuación del folletín "El puma de Ollantaytambo". Lea usted ESTO todos los jueves.

MUNDO GRAFICO. Publica esta semana un número de noventa y seis páginas, sin aumento de precio, dedicando una gran parte de ellas a las bellezas, progresos y producción de las Islas Canarias. Sobre la Casa de los Duendes de Zaragoza, publica amplia información gráfica y literaria. Además, merecen citarse las informaciones siguientes: "Episodios de la pasada revolución en Asturias", por "Julio Romano". "Homenajes al Ejército en Oviedo, Valencia, Toledo y en otras poblaciones". "Muere en Zaragoza un hombre ilustre". "Apertura del curso en "Lo Rat Penat". "Víctimas y horrores del pasado movimiento". "Actualidades". Compré usted MUNDO GRAFICO: treinta céntimos.

## CUANDO HAY UN GOBERNADOR...

# Ha quedado suspendido el "Sindicato de Obreros Mineros de Asturias" y todas las Secciones que lo integran

### El miércoles preguntaba REGION si era posible el hecho monstruoso de que ese organismo tuviese aún personalidad jurídica Y el jueves da la contestación el señor Velarde con la suspensión del Sindicato

En la Delegación Provincial del Trabajo de Oviedo, a 29 de noviembre de 1934, y visto el expediente de la Asociación profesional obrera inscrita al folio 105 con el número dos del Registro especial de Asociaciones profesionales con el nombre de Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, y en el oficio número 511 que con fecha de hoy me dirige el Excmo. Sr. Gobernador General de la provincia de Asturias y

1.º Resultando: Que se ha recibido un oficio del Excmo. señor Gobernador General de la provincia de Asturias, que, copiado a la letra dice así: "Es de dominio público y está en el convencimiento de mi autoridad la intervención directa e importantísima del llamado Sindicato de Obreros Mineros, Asturianos, Asociación profesional obrera de las reguladas por la ley de 8 de abril de 1932, en todos los actos de la organización y preparación del movimiento pre-revolucionario y de modo activo en la revolución misma, como lo evidencia la situación general de los asociados en acción de la justicia y la de los dirigentes y representantes legales en dicho Sindicato.—Lo estimo pertinente proceda a aquellas resoluciones que con respecto al Sindicato aludido establecen las disposiciones legales y de manera destacada las de 8 de abril de 1932, todo ello a los efectos de la garantía de la justicia y los del mantenimiento del orden público".

2.º Resultando, que es público y notorio la participación del Sindicato Minero como entidad y la de la mayoría de sus asociados en el movimiento revolucionario del mes de octubre pasado, y buena prueba de ello es el hecho de que sus dirigentes hubiesen figurado como cabecillas de la sedición, cual es el caso de don Amador Fernández, de don Ramón González Peña y don Graciano Antuña, por citar solamente a los que figuran como presidente y secretarios respectivamente del Sindicato en cuestión, los cuales se hallan en la actualidad huidos de la acción de la justicia; que los miembros de las Juntas directivas de sus Secciones lo fueron a la vez de los Comités revolucionarios constituidos en las distintas localidades; que la casi totalidad de sus afiliados aparecen como en cartados en los aludidos sucesos.

3.º Resultando, que según consta en el expediente que de dicha Asociación obra en el servicio correspondiente de esta dependencia, aparece que se ha infringido por omisión los requisitos que establece el artículo 37 de la ley de 8 de abril de 1932, hasta el extremo de no figurar en él el cambio de domicilio de Mieres a Oviedo, donde actualmente se halla, y es especialmente de notar la más absoluta ausencia de los balances semestrales de cuentas, omisiones éstas que afectan a todas las Secciones de que se compone el Sindicato.

1.º Considerando, que los hechos que contienen los resultados primero y segundo, hacen incurrir al Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, en lo previsto y sancionado en el artículo 39 de la "an repetida" ley de Asociaciones

El miércoles hemos publicado el siguiente entrefilet:

"El Sindicato Minero Asturiano, ¿sigue teniendo personalidad jurídica después de la revolución? ¿Pueden en buena lógica y mejor ética seguir los componentes detentando los cargos que disfrutaban en los organismos oficiales?"

Siendo Peña, Amador y Graciano Antuña sus tres dirigentes más autorizados, ¿puede ser que sobre la entidad dirigida no recaiga responsabilidad por el hecho revolucionario y prosiga su funcionamiento normal, conservando todas las prerrogativas? ¿Quisiéramos saber si esto, que nos parece sencillamente monstruoso, es posible."

Y, hoy, ahí va la resolución de la cuestión aludida, con toda rapidez tramitada y con un sentido de justicia indiscutible. ¡Ya era hora de que Asturias estuviese gobernada con claro sentido de la realidad! Tenemos ahí al señor Velarde que trae como inteligente ejecutoria una gestión admirable de Vizcaya que aquí, en nuestra región, ha de superar, ya que su talento y su entusiasmo son el mejor exponente de su valer.

Bastó ese entrefilet de REGION para que se adoptasen aquellas medidas de acuerdo con una petición que estaba en el ambiente. Lamentable consecuencia: otras muchas veces hemos hecho advertencias, también muy importantes, que los predecesores del señor Velarde desoían porque, quizá compromisos de cierto tipo político y concomitancias que no queremos calificar, les impedían una actuación libre, desvinculada de todo otro orden de cosas que no fuese velar por los intereses de Asturias. En ese Sindicato Minero se incubó la revolución, disponiendo los dirigentes de sus hombres y su dinero. En esa resolución del señor Velarde que damos al final, ha de ser sancionada con el más encendido aplauso y la asistencia cordial de la opinión.

profesionales de 8 de abril de 1932, procediendo, por tanto, que en aplicación de dichos preceptos se sigan los trámites establecidos ya que no puede quedar impune la utilización de las facultades que las leyes conceden a las Asociaciones profesionales como medio para conseguir fines ilícitos, cual es la intentada subversión del régimen de Gobierno adoptado por los españoles.

2.º Considerando que la omisión que se hace constar en el Resultando tercero hace más firme la creencia de la participación directa en la preparación y desarrollo del pasado movimiento, ya que la ocultación del estado económico de la Entidad sindical sólo es explicable cuando los fondos sociales se utilizan para un fin no permitido por las leyes ni por los

estatutos que sus miembros han de adoptar libremente para regir sus relaciones en el interior de los Sindicatos, y ello hace apremiamente la necesidad de suspender en objeto contaba con el apoyo de la Ley, y dedicarse a actividades ilícitas, pierde la razón de su existencia.

## Disparos de Cerbatana

### EL CURIOSO IMPERTINENTE

Hubo una época en que en un diario de la noche madrileño se hacía una sección titulada: "¿Pero qué es esto?", que firmaba "El curioso impertinente". La sección era, más que desenfadada, escandalosa, con ribetes de precocidad y flecos de injuria y motivo más de un incidente desagradable y violento, sin que se lograra jamás que aquel "Curioso impertinente" de las preguntas ofensivas tuviese la gallardía de responder de sus escritos, ni desvelara el anónimo impenetrable en que se envolvía. ¿Quién será el "Curioso impertinente"?—preguntaba todo el mundo. Creemos haber despejado la incógnita. Después de la pregunta que va a formular acerca de los *desmanes* del Ejército y de la fuerza pública en Asturias tenemos la vehemente sospecha de que "El curioso impertinente" en el señor Marco Miranda.

### MEJOR INFORMADOS, PODEMOS ASEGURAR...

La anécdota es muy popular. Un periódico da la noticia de que un perro ha mordido a un ciudadano. El señor del perro exige una rectificación, y el periodista escribe: "Mejor informados, podemos asegurar que fué el ciudadano el que mordió al perro."

Y verán ustedes cómo a vuelta de comisiones informadoras e intervenciones parlamentarias tendremos nosotros que escribir: "Mejor informados, podemos asegurar que fueron los sacerdotes, los guardias y los soldados quienes quemaron vivos y ataron cartuchos de dinamita a los pobrecitos revolucionarios."

### LO DE CASAS VIEJAS

## EL RECURSO DEL CAPITAN ROJAS SE VERA EL 5 DE DICIEMBRE

MADRID 29.—El día 5 de diciembre se verá ante el Tribunal Supremo el primero de los tres recursos entablados contra la sentencia que condenó al capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas. Impugnará la sentencia el letrado gaditano y defensor de Rojas, señor Pardo Reina.

## OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

### Nota de interés provincial

## El señor Aza gestiona que se construyan en Gijón algunos de los doce cañoneros proyectados En nombre de Acción Popular obtiene del ministro la promesa de que se atenderá tan legítima aspiración

A instancias de Acción Popular de Gijón, el diputado a Cortes don Bernardo Aza ha visitado al ministro de Marina, señor Rocha, para interesarse por la adjudicación a los astilleros gijoneses de algunos de los doce cañoneros que se proyecta construir próximamente.

El señor Aza invocó en apoyo de su instancia la grave crisis local y provincial y las condiciones de reconocida capacidad que poseen los astilleros de Gijón para dicha clase de construcciones navales.

El ministro de Marina encontró justificada la pretensión que el señor Aza le expuso y le prometió recomendarla a las Cortes para que la tomen en consideración al discutir el proyecto de ley relativo a la construcción de los doce cañoneros.

## PICOTA



El ilustre civilista Felipe Sánchez Román, cuya soledad contrista, está como un alazán cuando ha perdido la pista. Fija angustiado la vista por do los astros van y dice: "¿vev con Pemán o me vuelvo comunista?"